

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información práctica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2726

Oviedo, miércoles 20 de abril de 1932

10 céntimos

PROPAGANDA COMUNISTA

Los comunistas tienen anunciados graves desórdenes para el Primero de Mayo. Tan convencidos están de la libertad con que operan, que ya no se recatan para anunciar qué es lo que van a hacer.

La propaganda comunista en España, ha llegado a tal grado de intensidad y de descaro, que con frecuencia los avisos más o menos alarmantes se reciben aquí a través de la Prensa extranjera.

Y es que aun en aquellos países que están en posesión de las más puras esencias democráticas—según el criterio de nuestros actuales gobernantes—no deja de causar sorpresa la facilidad con que se pueden pasear en triunfo por todo el suelo de la Península las ideas más disolventes y más brutalmente enemigas del Estado constituido.

A falta de energía en el Gobierno, no nos atreveríamos a achacar jamás esta política suicida.

El ministerio del señor Azafia ha demostrado, con detrimento de la jurisdicción, que sabe llegar hasta donde quiera, sobre todo si se trata de impedir a las derechas españolas el ejercicio de sus más elementales derechos ciudadanos.

Pero táctica tan absurda respecto a la propaganda comunista no sorprenderá a nadie, si se recuerda que un ministro se encará en una ocasión con las derechas de la Cámara, para decirles que antes que a ellas, prefería a las extremas izquierdas más radicales.

Aquí mismo en Asturias, el gobernador civil lleva impuestas ya unas cuantas multas a elementos católicos por motivos tan discutibles como fútiles. ¿Podrá decirnos el señor Alonso Mallol qué sanciones se han impuesto a los bárbaros que han agredido a un actor en el Campoamor, a los que armaron tan fenomenal escándalo en Llanes, a los que después de interrumpir un mitin en Muros del Nalón hirieron cobardemente a una señora o a los que en Mieres anduvieron durante unos días con el cencerro al cuello dando la "late" a todo el mundo?

Pues ese es el espíritu que anima en estos tiempos a casi todas las autoridades. Espíritu que reciben al fin y al cabo del propio Gobierno.

En ningún país del mundo—y ahí tenemos de vecino a Francia—se hubiera tolerado esa propaganda que desde el 14 de abril se hace en toda España con la mayor impunidad.

Y de los resultados prácticos más vale no hablar. Han sido, por desgracia, copiosísimos. Una mirada a Andalucía y aun otras regiones de España, bastará para percatarse de que aquello es consecuencia de un ambiente envenenado por una propaganda criminal.

Y lo triste del caso es que mientras tantos y tantos se dedican a atizar esa hoguera; al Gobierno le preocupa más que el laicismo que decretaron las Cortes en uso de su soberanía encarnar en la realidad o que las derechas españolas no levanten la bandera de la revisión constitucional.

Menos mal que tanta torpeza en los de arriba, acabó por provocar una reacción en los de abajo. Y hoy la inmensa mayoría de la opinión no está donde estaba hace unos meses y ansía en estos momentos, como el mejor regalo, un Gobierno que sea una garantía para todos.

A fin y al cabo este período habrá sido un paréntesis y el ambiente que se está formando será en el porvenir una fuerza enorme que hará cambiar el rumbo del país.

De tanto mal pasajero sacaremos este bien definitivo.

HOY SE RESOLVERA LA PETICION DE LOS PANADEROS

Quieren elevar diez céntimos en kilo

A las tres y media de la tarde de ayer volvieron a reunirse en el Gobierno civil, los representantes de los patronos panaderos de la provincia, para seguir discutiendo la petición que formulan, solicitando autorización para elevar el diez céntimos el kilo de pan.

Los patronos proponían como fórmula para resolver la petición, el prescindir de todos los intermediarios que se dedican a la venta de pan, y que en sustitución de éstos se establecerían puestos públicos.

A las seis de la tarde terminó la reunión y a la salida del Gobierno preguntamos a los patronos:

—¿Han llegado a una inteligencia?

—No hemos acordado nada en definitiva; mañana se reunirá la Junta provincial de Economía para tratar exclusivamente de este asunto.

—¿De manera que mañana no empezará a venderse el pan con los diez céntimos de aumento en kilo?

—Nosotros habíamos anunciado que empezaría a regir el nuevo precio del pan a partir del día 20, pero, en vista de que mañana, como ya le hemos dicho, se reúne la Junta de Economía, esperamos a ver qué es lo que resuelve dicho organismo.

Momentos más tarde, visitamos al señor gobernador, el cual nos dijo:

—No hay nada resuelto aún; mañana se reúne la Junta de Economía y ya veremos lo que pasa. Desde luego—añadió—, yo no soy dispuesto a permitir que se encarezca el precio del pan.

Dicho esto, el señor Alonso Mallol ocupó el automóvil que le esperaba a la puerta del Gobierno, para trasladarse a Gijón, con el fin de conferenciar allí con los patronos panaderos sobre el mismo tema.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS



Mister Hower, actual presidente de los Estados Unidos, que ha decidido presentar su candidatura para la reelección en las próximas elecciones presidenciales.

NAUFRAGA UN BUQUE LUSITANO

Su tripulación es recogida en alta mar

CORUNA.— El capitán del vapor español Poveda, recibió señales de petición de auxilio de otro buque que se encontraba en situación apurada.

Salió del puerto para prestarle socorro y a pocas millas del puerto encontró al vapor lusitano "Feronija Ilda", que se encontraba en trance de irse a pique.

Su tripulación había abandonado el buque y ocupaba dos botes de salvamento.

Los tripulantes del buque portugués fueron recogidos por el vapor alemán "Kurmerland" que dejó los botes a la deriva y condujo la tripulación con rumbo a Génova donde desembarcará.

La incautación de los Cementerios parroquiales

Una información publicada ayer en REGION respecto al propósito del Municipio de Oviedo de incautarse de los treinta y dos cementerios parroquiales que existen en el concejo, nos mueve a tomar la pluma para hacer ligeras consideraciones que muy de veras deseáramos fuesen tenidas en cuenta por nuestros ediles.

El asunto entraña una importancia mucho mayor de lo que algunos exaltados se figuran.

Sabido es que la ley de 30 de enero último dice en su artículo primero que "los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales que haya dentro del término municipal respectivo".

Pero allí mismo se dice que esa incautación se hará "expropiando, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse... con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo".

Nadie ignora tampoco, que el derecho que la Iglesia tiene sobre tales cementerios es incuestionable. Con sus fondos y con las limosnas de los fieles dadas expresamente para dicho fin, han sido construídos y ampliados, y a cargo de la Iglesia ha corrido siempre su conservación.

Por eso no puede entrar en el ánimo del legislador el incautarse de ellos sin la correspondiente indemnización. Y el hacer lo contrario constituiría una enorme injusticia; sería un atropello incalificable, una gravísima ofensa a la Iglesia y a los fieles.

Tan claro es esto, que el propio Ayuntamiento viene a reconocerlo en el mero hecho de prometer a la autoridad eclesiástica cumplir las disposiciones que el Gobierno dicte sobre el particular.

Ahora bien: ¿Han calculado nuestros concejales lo que costaría al Municipio la expropiación de los treinta y dos cementerios parroquiales, si a ella accediera la autoridad eclesiástica, lo que indudablemente no podrá hacer más que obligada por una fuerza mayor? ¿Y los gastos de conservación y administración?

El estado de la Hacienda municipal, ¿permitirá esos desembolsos? ¿O es que creen que los gastos serán superados por los ingresos que produzcan los enterramientos y que por consiguiénte esos cementerios constituirán un pingüe negocio?

Si es así, si de ello están convencidos, ¿por qué no van directamente a la construcción de otros cementerios, renunciando a la incautación de los parroquiales y evitando de este modo provocar conflictos, lastimar respetables sentimientos y conculcar legítimos derechos?

Pero si no puede esperarse rendimiento alguno de la explotación de los cementerios, a no ser que se quiera estrujar más y más al pobre contribuyente; y si, por otra parte, el erario municipal no está en condiciones de gastar un solo céntimo, ¿a qué suscitar estos problemas? ¿Por qué no se dejan estar las cosas como estaban? ¿Es, acaso, por respeto a las conciencias de los no católicos, según alegan algunos?

Mañana, si Dios quiere, lo veremos.

T. VEGA

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.



Las autoridades de Bilbao con el ministro de Checoslovaquia, señor Kybal, en el acto inaugural de la exposición de recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia, que se celebra en el salón árabe del Ayuntamiento. (Foto Gil del Espinar).

Importante acto organizado por el Sindicato Católico de Moreda

Acuden dos mil personas.-Llamamiento a los católicos para hacer una España grande.-Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo

Con un lleno reboante se celebró el domingo en el teatro Covadonga la tercera conferencia organizada por esta Sección del Sindicato Católico.

Entre la numerosa concurrencia (unas dos mil personas) habia representaciones nutridas de todas las clases sociales y de todas las ideas. Moreda dando una vez más prueba de su elevada cultura, escuchó a los oradores y aprobó en múltiples ocasiones la aprobación a sus doctrinas aplaudiéndolos calurosamente.

Fueron los oradores la culta y distinguida señorita gijonesa María del Carmen Menéndez Manjón, secretaria de la Acción Nacional, y don José María Cernuda.

Para la presentación el miembro de la Juventud miñera Católica, José Huelga, en sentidas y discretas palabras hizo el elogio de la bellísima señorita Manjón que se ha impuesto el sacrificio de recorrer Asturias de extremo a extremo en campaña de defensa de sus ideales, sin reparar en molestias, desvelos ni fatigas; y del señor Cernuda luchador infatigable que se halla siempre dispuesto a laborar por el ideal. Pide respeto para las ideas, y recuerda a los que por circunstancias del momento de todos conocidos, emigraron del hogar social que si lo hicieron por convicción, les respetará, si sólo fue por el temor, les esperarán con nuevos brazos abiertos; pero que si lo hicieron por miras inconfesables, los desprecia. A todos sin embargo les dice que espera recordarles allí en su interior y con cariño, la casa de origen. Fue muy aplaudido.

Al ponerse en pie la señorita Manjón, el público rindió por su simpatía, juventud y gentileza, rompió en una ovación cerrada con vivas a la mujer católica española.

En párrafo grandilocuente comienza dando gracias a todos y recogiendo y ofreciendo los aplausos a la mujer que actúa en defensa de la Religión y de la Patria contra los sectarismos y atropellos del poder. Aprovecha la ocasión para hacer presente el gran desarrollo de la agrupación femenina de Acción Nacional que lleva su bandera blanca por toda Asturias, sin jactancias pero sin temor aludiendo al atropello sufrido en un pueblo de la región que ha enrojecido con sangre femenina la blanca bandera que si guen tremolando con más ahínco si cabe la mujer asturiana y que afirma no se arriará jamás (Gran ovación).

Saluda a los obreros católicos fieles defensores de la causa, soldados de esa invicta bandera que en los fragores del combate han sabido apretujarse alrededor de ella, para defenderla y mantenerla enhiesta como verdaderos caballeros de un alto ideal. Seguidamente entre en materia estableciendo la distinción entre las dos filosofías que se disputan el mundo; la materialista y la espiritualista, buscando ambas la justicia como base de resolución de los problemas, ya que es la justicia aspiración suprema del hombre hacia lo que instintivamente tiende siempre a ir por su naturaleza y su fin. Establece los conceptos de derecho natural y de derecho positivo y las normas a que en relación con la sociedad, dan origen y que se desenvuelven a través de las dos doctrinas filosóficas en lucha, a saber:

"La doctrina social del sacrificio"; que aspirando a llevar al hombre a la sociedad a su fin

último, preconiza la virtud y el sacrificio como base de la felicidad futura; y "la doctrina social del placer" de las escuelas ateístas, anarquistas, comunista y socialista, en una palabra la sensualista-materialista que negando el fin último preconiza la vida del goce y del placer que lleva a las sociedades y a los individuos a morir corroidos por la gangrena del vicio únicos fines que pretenden conseguir en su revolución social. No es fácil ni breve la campaña dice, ni se me ocultan las dificultades para vencer a los que pretenden redimir preconizando la lucha de clases como arma de combate, pero es noble luchar por la justicia y por la verdad; y la juventud católica no debe reparar en sacrificios y debe recordar el ejemplo de Cristo el Maestro cuando al morir por los humanos dijo: "El que quiera llegar a mi padre coja su cruz y sígamel".

A las clases ricas les dice que es preciso volver a la Ley de Cristo, Ley de amor y de justicia, con los desheredados de la fortuna, llegando nuevamente a la verdadera fraternidad cristiana para que todos hermanos ya, reconciliados olviden y reconozcan la falsedad de aquellos principios evitando así que las masas engraiadas por su poder numérico todo lo destruyan sin construir nada sin poder reconstruir después. A las clases pobres les dice que la pobreza no es deshonra, pero que es imposible impedir su existencia, ya dijo una ilustre pensadora, que no fue precisamente la Kent sino Concepción Arenal, que la pobreza ni se debe temer ni se puede evitar; y a los que preconizan la lucha de clases, con viene que repasen a Prudhonme que dijo que había que trabajar y vivir pobres y con templanza. Pretender conseguir que desaparecan los necesitados, como aspiración es legítimo pero como realidad es una utopía pues la desigualdad de fortuna es necesaria para el funcionamiento social. Pretender destruir esto por medios violentos y con el propósito de enriquecer a todos, son cantos de sirena, sueños de los que se despierta como en Rusia pereciendo bajo el fuego de la Guepuy gimiendo bajo la tiranía cruel del Soviet. (Gran ovación).

Al público en general conviene recordarle que aun en la nación más rica, distribuida la riqueza por igual entre todas las familias, no llegarían a ser bastante para sostener dos días, solos a todas las del país, que ni velar es pretender lo imposible, y es todavía más, equivale a poner la piqueta destructora en manos de todos, para derrumbarlo todo y haciendo materialmente imposible nada después. Al pueblo hay que decirle que los católicos no somos defensores del capitalismo; pero queremos modificarlo evolutivamente y no por la violencia, que si viene de arriba en forma de dictadura de clase, ocasiona más pronto o más tarde explosiones y si procede de abajo es la guerra social. Al pueblo hay que decirle que la lucha de clases es una destrucción permanente de la riqueza colectiva, que la unión, el desarrollo y armonía del capital y el trabajo, es por el contrario, la base de la producción y que el amor y la justicia pueden y deben ser los fundamentos de la convivencia social. Recuerda con tal motivo la Enciclica Cuadragesimo Anno del Pontífice reinante y la Rerum Novarum del inmortal León XII, Código el más completo de las

justas y legítimas reivindicaciones obreras, innovadas en la primera, en relación a las necesidades de acoplamiento de la última a las circunstancias y tiempos actuales. Esta doctrina del amor se cobija en el corazón de la mujer que es madre y aún en el de la que sin serlo lo es siempre en potencia y espiritualmente y por ello la mujer católica y española está dispuesta a predicarla en el hogar y en la escuela, que el ateísmo contemporáneo quiere arrebatar a nuestra influencia y no lo conseguirá apesar de su odio sectario.

La doctrina social del placer ha querido, por odio y por ateísmo desde el poder sustituir el vínculo sacramental del matrimonio que es amor, fe y esperanza por el placer base de atracción propio de los seres inferiores y contra eso luchará denodadamente la mujer. En cuanto a la enseñanza de los hijos nadie con mejor derecho a intervenir que la mujer, ella hará que esa legislación atropelladora de sus derechos más legítimos desaparezca y conseguirá llevar nuevamente a las clases el Crucificado, signo de redención, para que con nuevos Julianos apóstatas, los actuales odiosos tiranos tengan que terminar como aquél diciendo: "Venciste Galileo". Enorme ovación y vivas a las mujeres valientes. Se dirige a la mujer y le dice: Sabed inculcar en el alma de los niños y en vuestra acción la doctrina de Cristo que es amor a todo, amor de los unos a los otros como predicó y practicó el Divino Maestro muriendo por todos en la cruz. Vosotras mujeres ¡Unios! unios todas bajo los pliegues de esa bandera de amor para reconquistar para Cristo a España. (Ovación que se prolonga largo rato).

DON JOSE MARIA CERNUDA

Al ponerse en pie es saludado con una cariñosa ovación. Comienza explicando porque se cree con derecho a llamar a todos compañeros ya que todos, en distintas esferas trabajamos y la Religión obliga a ganar el pan con el sudor del rostro.

Advierte contradiciendo versiones circuladas con afanes sectarios, que ni ahora ni cree que anteriormente se haya excitado a nadie desde esta tribuna a la lucha de orden material, sino solamente en el orden de las ideas. No déis —dice— a mis palabras más alcance que el que realmente tengan, todas ellas son hijas de la convicción profundamente sentida y honradamente servida aun que sea equivocada. Se dirige a la Juventud Católica recomendándole el cumplimiento estricto de todos los deberes para evitar que pueda tachársenos indebidamente. Continúa hablando de la doble constitución del hombre y de su fin último que es Dios por lo que la lucha terrena es para conseguir ese fin siendo transitorio este mundo y constituyendo nuestro principal deber aquel fin último. El hombre como ser social tiene deberes de relación que son la base de los derechos sociales y políticos.

La organización política depende del cumplimiento de los deberes de todos los ciudadanos y cuando la dictadura de uno, de un grupo, o de un gobierno se pone en frente de la conciencia de la inmensa mayoría del país, tiene que caer. Los españoles antes y ahora somos muy fetichistas de personas o grupos y debe evitarse esto pro-

NOTAS DE ENSEÑANZA

Acuerdos del Consejo provincial de Primera Enseñanza. Se distribuyen dos mil pesetas para cantinas escolares

En la sesión celebrada por el Consejo provincial de primera enseñanza el día 16 del actual y una vez aprobada la sesión anterior, se dió cuenta de la comunicación del maestro de Villargracia, en Grado, en la que dice no encuentra sustituto, por lo que la resolución de la situación profesional de dicho maestro se aplaza para la próxima sesión.

Acto seguido el presidente del Consejo dió cuenta de la resolución dada por la Dirección general de primera enseñanza a consulta sobre si procedía visitar a los maestros del segundo escala fón que habiendo aprobado en los ejercicios realizados en 1928 y no figurando en ninguna lista procedía dar el alta que muchos habian interesado.

Dada cuenta de la petición de doña Obdulía Diaz Alonso, maestra que fué de Marcenado, se acuerda que por la inspección se tramite su expediente de indulto.

Leida la petición de doña Leonor Gayor, maestra de Navia, se acuerda que la inspección realice una visita de inspección e informe a este Consejo sobre el particular.

Se trata de la inversión que ha de darse a las dos mil pesetas concedidas por el Ministerio de Instrucción pública para cantinas escolares y se acuerda darles el destino siguiente:

A cada una de las cantinas establecidas en Ribadesella (niños y niñas) 250 pesetas, total 500 pesetas; a la cantina escolar de Oviedo, 750 pesetas, y a la proyectada por el Ayuntamiento de Gijón en el barrio del Humedal, setecientas cincuenta pesetas, si bien esta última es con carácter condicional hasta tanto los comedores establecidos empiencen a funcionar.

ASUNTOS DE TRAMITE

Cabrales.—El maestro don Basilio Martínez comunica que se le remita el título administrativo.

Tapia de Casariego.—El maestro don Santiago Ron comunica que habiendo sido nombrado interino se le indique dónde se en-

cuentra la credencial y el título administrativo.

La Corrada.—El maestro José Manuel Díaz, comunica que ha tomado posesión de la escuela.

Comunica doña Griselda G. vinda de García que se recibió la concesión como viuda del maestro don Manuel García.

Leitariegos.—El maestro don Julián Hidalgo remite dos hojas de servicios para su certificación.

Siero.—El presidente del Consejo local comunica que cesó la maestra interina doña Venancia Suárez y tomó posesión la propietaria doña Dolores Riego.

Tuica.—La maestra doña María Almudena Alvarez comunica que tomó posesión de la escuela.

ANEMIA RAQUITISMO INAPETENCIA
El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

es el más implacable enemigo de esas enfermedades.

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz lo mismo en invierno que en verano.
No se vende a granel.

LEA USTED REGION

no una justicia perfecta que es imposible en este tránsito por la tierra, sino un mejoramiento que nos aproxime al fin último del hombre Dios.

Nosotros no conspiramos, cuando se va al pueblo exponiendo públicamente las ideas, no se conspira, se hace propaganda. Nosotros queremos libertad y protejamos contra las vejaciones que en nombre de esa libertad se nos impone atentando contra nuestras creencias más íntimas. Se pretende por algunos que esta es una campaña contra la nación y contra el régimen y no es verdad; nosotros vamos contra los acuerdos del Gobierno que reputamos atropellos del mismo a nuestras creencias y a la justicia y a la libertad. Pedimos libertad y justicia. Católicos luchad por las ideas, pensemos diariamente en el fin último y unámonos estrechamente por el amor al ideal para hacer grande a España. (Gran ovación).

Una comisión de la juventud obrera católica acompañando a la encantadora niña Carmina Sevilla y Díaz Faes, que portaba un precioso ramo de flores hace ofrenda del mismo a la señorita Manjón, dirigiéndole con tal motivo el miembro de la misma, señor Martínez frases de gratitud y enaltecimiento que son acogidas con muestras de aprobación por el público que puesto en pie tributa de nuevo una formidable ovación a la señorita Manjón.

UNA BANDERA CON QUE SE PROCLAMO LA REPUBLICA

Es ahora tachada de monárquica

El joven maestro de Parres, don José María Fernández, nos envía el siguiente escrito: "Cuando hace unos siete meses me incorporé definitivamente a la escuela que rijo, el alcalde de este pueblo me hizo entrega de una bandera, a la que se había sustituido la franja roja por una morada, pero que con servaba, en el centro del lienzo amarillo, el escudo de España, con su corona real correspondiente; pero el escudo había sido tachado, con unas aspas negras, y sobre la corona se había colocado una R y una E, iniciales, según parece, de la República Española."

Esta bandera —me dijo aquella autoridad—, fué la que utilizamos para proclamar en Parres la "República"; se paseó por las calles en medio de los vivas y ovaciones, y luego se colocó en las Escuelas. Al llegar a la fecha del primer aniversario de esta República, co loqué, en el sitio acostumbrado, la misma bandera que se me entregó —pues ni grande ni chica no tengo otra— y, como es natural, esa bandera tenía y tiene, su franja morada correspondiente y el antiguo escudo de España, tachado en la forma que he dicho. Y durante todo el día ondeó la bandera de la República Española en las Escuelas de Parres. Pero yo no sé si por defecto visual o por un afán de molestar, alguien ha asegurado que yo coloqué una bandera republicana, pero con el escudo de la Monarquía. Si es por lo primero, ruego a los cortos de vista el uso de gafas y si es por lo segundo, "ello sólo se alaba..."

Quizá exista en todo esto un afán de enrolarme en algún partido político actual y buscar este resorte para que yo me decida. En cuanto a ésto, quiero hacer presente que yo no puedo apoyar ni combatir a un régimen que me da de comer: si lo apoyo, esta actitud puede parecer interesada; si lo combato, puede parecer ingrata. Así pues, mi única manera de actuar políticamente será el que la Ley me concede: el voto; en el acto de las elecciones yo votaré lo que me plazca, pues para ello me reserva completa libertad el régimen.

Y esto es lo que deseo hacer público. En el hecho de la bandera no hubo más que un suceso normal y creo sinceramente que la enseña que ha servido para proclamar la República es la mejor que puede conmemorarla, a pesar de lo cual no me opongo a colocar otra bandera mejor cuando con ese fin se me dé.

El maestro de Parres". Parres (Llanes), 19 Abril 1932.

Agua cutánea CASTILLO Limpia el rostro de impurezas

CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

La Agrupación femenina de Acción Nacional, participa a todas las Asociadas, que hoy miércoles, día 20 del actual, a las siete y media de la tarde, celebrará una conferencia en el domicilio social, calle de San Juan, siete, primero, a cargo del notable conferenciante, excentísimo señor marqués de los Castillejos, que disertará sobre "La mujer española y su actuación política".

Reportajes de un viaje estudiantil

La cueva de Altamira, Capilla Sixtina del arte prehistórico.-Santillana del Mar, museo de arquitectura

De regreso de un viaje de estudios al penal de Dueso, tuvimos ocasión de conocer la universalmente famosa cueva de Altamira, monumento imperecedero de una época primitiva de la humanidad, que ofrece al turista, ávido de emociones, un espectáculo grandioso que sobrecoge el ánimo al hacerle recordar la paupérrima existencia que arrastraban nuestros remotos antepasados, extraños trogloditas que vivían en continuo contacto con la naturaleza como unas fieras más de la fauna casi desconocida de las fantásticas y exuberantes selvas prehistóricas.

Esta caverna, que labró en roca caliza el buril del agua movido por la mano de los tiempos, se halla a unos dos kilómetros de Santander, y fué descubierta para la moderna ciencia hará unos sesenta años, aproximadamente, por don Marcelino de Sautoula, quien hizo en ella las primeras exploraciones a la luz movediza de una antorcha, recogiendo los datos para un libro que sobre ella publicó poco después. Luego su celebridad hizo que fuese biblioteca obligada para todos los que se dedicaron al estudio de la prehistoria, quienes añadieron a la modesta obra de Sautoula valiosísimos volúmenes, coincidiendo todos en la importancia científica de la caverna y en el valor indiscutible de sus pinturas rupestres que le dieron la denominación, por nadie regateada, de "Capilla Sixtina del arte prehistórico".

La cueva es de enorme extensión y el arquitecto de la naturaleza la dividió con un lápiz caprichoso en diversas salas y pasillos, algunas de ellas de techo abovedado y paredes de extrañas filigranas, que le dan un aspecto fantástico al quebrarse en ella los haces luminosos de los reflectores.

Esta maravilla de la naturaleza estuvo, bastantes años después de su descubrimiento, expuesta a hundirse en alguna de sus partes, debido a que sobre ella se había explotado una cantera por medio de barrenos de dinamita, que debilitaron notablemente la consistencia de sus techos, por lo que fué preciso—y esta obra se hizo en 1926—reforzar los mismos taponando con cemento sus grietas y colocando bastiones de contención en alguna de sus partes.

La sala llamada de las pinturas, donde se encuentran los famosos bisontes y otras interesantísimas reproducciones de animales, es el lugar más curioso y de más mérito de toda la caverna. Es una sala de forma rectangular, de unos dieciocho metros de longitud por diez de ancho, de techo muy bajo en algunas de sus partes, en que sólo alcanza unos cincuenta centímetros. Para que el turista pueda admirar con toda comodidad las pinturas, se ha rebajado en alguna de sus partes, trazando un camino para que puedan circular libremente los viajeros.

Según el sabio profesor de prehistoria, Moritz Hoernes, los hombres primitivos decoraban sus viviendas con la pintura de aquellos animales a cuya caza se dedicaban con más frecuencia, por la creencia de que la reproducción ejercía secretas influencias sobre los reproducidos y así podían capturar sus presas más fácilmente. El haber elegido el techo como lienzo se explica por que, dada la poca altitud de éste, podían ejecutar su trabajo cómodamente acostados sobre el suelo. Otras de las explicaciones más curiosas sobre ellas, la dió, el catedrático de la Central, Hugo Obermaier.

Consistió en las protuberancias de dicho techo que en algunos lugares es tallado, en un tosco altorrelievé, las partes del animal

reproducido, como la joroba y la paletilla de los bisontes, con lo que el primitivo artista encontró ya iniciada la obra, de la que únicamente tuvo que hacer el resto, pintándolo con unas materias colorantes que, según el citado Hugo Obermaier, serían el carbón vegetal para los tonos oscuros y el ocre para los de colores vivos, materias éstas que triturarían amasándolas con aceite de animales y empleando luego pinceles de pelo.

Los animales más notables allí pintados son: un jabalí en carrera, un bisonte decapitado, un bisonte de pie, dos bisontes echados, un caballo, otro jabalí y una cierva, y los mejores conservados el bisonte de pie y el acostado.

Las otras partes de la caverna, también interesantísimas, debieron de servir de habitaciones para diversos usos, siendo entre ellas las más curiosas la gran sala circular, probablemente destinada a la celebración de consejos o reuniones.

Muy cerca de esta cueva se descubrió en 1928 otra, mucho más pequeña que ella y en la cual no quedan vestigios de que hubiese sido vivienda habitual de seres humanos. Es una gruta de igual origen geológico que la anterior, que se prolonga en descensión leve y continúa unos ochenta metros, no pasando en su parte más ancha de los veinte. Esta cueva, comparada con fantástico palacio de gnomos y de hadas, presenta un aspecto realmente maravilloso por las innumerables estalactitas que, como leves serpentina de diamantes, penden de su techo, iluminadas por la luz de una magnífica instalación de focos azules. Al ser descubierta, se encontró junto a su entrada un esqueleto prehistórico, tendido de bruces, que se supone sea de algún troglodita a quien un derrumbamiento dejó enterrado vivo. Tal esqueleto, con otros objetos hallados en la primera caverna, como hachas y cuchillos de piedra amuletos y restos de alimentación, se halla en un museo, notabilísimo por cierto, instalado a la entrada de las grutas en la casa-vivienda del guarda.

SANTILLANA DEL MAR

La famosa Santilla del Mar, museo de arquitectura y patria de hidalgos, es indiscutiblemente una de las poblaciones más bellas y emotivas de toda España, de calles estrechas y umbrosas, orna-

Partido internacional

España-Yugoeslavia. 24 abril, inauguración oficial del "Stadium de Oviedo".

Ninguna publicidad más popular, efectiva y económica que la realizada en el incomparable "STADIUM DE OVIEDO", el mejor Campo de Deportes de España.

Concesionaria exclusiva: ORGANIZACION ESPAÑOLA "RONIOS", de publicidad, Rúa, 6. Oviedo.

ADVERTENCIA: Los señores comerciantes e industriales, así como cualquiera otra entidad o persona que desee repartir prospectos, folletos o cualquiera otro objeto de propaganda dentro del "Stadium de Oviedo" precisará la previa autorización de la Empresa "RONIOS", concesionaria exclusiva de la publicidad. das por severos y ancestrales edificios, cuyos muros de recio perfil,

REGION Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517

FALSIFICADOR DETENIDO EN LLANES

LLANES.— Por orden de Juzgado de Infiesto, ayer fué detenido por la Guardia civil, en la estación de Posada de Llanes, Laureano Garrido Díaz, de veintinueve años de edad, de Pola de Lavia, hijo de José y de Ramona, que el pasado lunes, en la villa primeramente mencionada, se dedicó a poner en circulación moneda falsa, aprovechando la circunstancia de celebrarse el mercado semanal. Parece ser que se trata de una falsificación de bastante importancia, pues le fué ocupada una cantidad crecida de billetes falsos. Ingresó en la cárcel de Llanes, cuyo Juzgado le tomará declaración, si bien el detenido está a disposición del de Infiesto, que fué el que ordenó su detención.

Domingo 24 de abril Partido Internacional Yugoslavia - España Inauguración del Stadium de Oviedo

ANUNCIESE EN REGION

Sepelio del barítono avilesino Lauro Menéndez



Después de penosa dolencia a la que no pudo combatir la robusta naturaleza del paciente, en las primeras horas de la madrugada de ayer, falleció en esta villa, como hemos adelantado, el conocido cantante avilesino Lauro Menéndez González.

La muerte del malogrado artista causó honda impresión entre los avilesinos, que profesaban a Lauro verdadero cariño y admiración, por la valía de su arte y por la bondad que puso de relieve en todo momento.

Ultimamente este conocido cantante avilesino había figurado en la compañía de zarzuela de Rafaelita Haro, habiendo obtenido francos éxitos en su actuación. Fué elemento destacado del Orfeón avilesino y su voz prodigio

sa fué algo que salió de la vulgaridad.

La conducción de su cadáver, verificada ayer tarde, constituyó una grandiosa manifestación de duelo a la que se asociaron todas las clases sociales de Avilés, entre las que gozaba el finado de merecidas simpatías.

En el cortejo fúnebre figuraba el Orfeón de Avilés con la bandera y su Junta directiva en pleno, que de esta forma quiso rendir un ferviente tributo al que en vida, fué un valioso elemento de la masa coral.

Dios haya acogido en su santo seno de paz el alma del pobre Lauro, y reciban su padre y demás familia, el testimonio sincero de nuestro pésame más sincero.

Diputación

Construcción de caminos vecinales en Villayón

Ayer visitó al presidente de la Diputación una comisión del Ayuntamiento de Villayón, con objeto de recabar la construcción del segundo trozo de la carretera de Poñón a Ponticiella. Al mismo tiempo, tratan el propósito de enterarse de la cantidad que corresponde al mencionado Ayuntamiento, por las certificaciones de construcción de caminos vecinales.

El señor Peña, les manifestó, por lo que se refiere al primer punto, que existiendo diferencias de apreciación por lo que se refiere al trazado del camino en los puntos que éste atravesará en caso de que no se llegase a un acuerdo, irá un técnico, y, probablemente, un miembro de la comisión gestora, para estudiar el asunto sobre el terreno y ver si conviene o no darle el trazado que se propone.

En cuanto a las certificaciones por construcción de caminos vecinales, les prometió que el Negociado correspondiente verá el importe que corresponde al Ayuntamiento de Villayón, para remitirle lo seguidamente.

EL CAMINO SOTO-SARDIN

También le visitó una comisión de vecinos de Ribera de Arriba, para interesarse acerca del proyectado camino de Soto de Ribera a Sardin. Desean dichos vecinos, que este camino pase por los pueblos de Tellego de Arriba y Tellego de Abajo y el señor Peña, les dijo que como hay informes contradictorios, se procurará examinar nuevamente el trazado a ver si es posible acceder al indicado deseo.

EL DE LAS "XANAS"

Por último, estuvo con el señor Peña otra comisión de vecinos de Pedroveya, que vinieron a pedir la terminación del llamado "Camino de las Xanas".

El presidente les prometió que en la primera sesión que celebre la comisión gestora se verá el medio de acordar a concesión de un nuevo crédito con el expresa do fin.

Doña María Muñoz Fernández

El día 18 del corriente dejó de existir hallándose accidentalmente en esta ciudad, después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña María Muñoz Fernández, esposa del ex-alcalde de Luanco don Eduardo Bosquet, familia muy estimada en dicha villa.

Por su carácter bondadoso y su trato gradable y afectuoso, en todo momento, supo captarse gran número de simpatías y afectos, sobre los que pesa en estos momentos el pesar de su muerte. Su vida fue un modelo de virtud y de honradez, dedicándose al ejercicio de las prácticas piadosas con gran entusiasmo y fervor y a las atenciones propias del verdadero hogar, entreteniéndose sus ocios dedicando sus actividades al comercio.

A la llegada del cadáver a Luanco, a las cinco de la tarde de ayer, asistió un crecido número de personas, que acompañó sus restos a cementerio de Luanco, donde recibieron cristiana sepultura.

En la iglesia parroquial de dicho pueblo se celebrarán hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Descanse en paz y reciban la despedida cordial de nuestra gran comunidad en estos don Eduar

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acné, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifiliticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli,
66, rue Saint-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy,
Ajustador,
27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia más de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet,
19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Hacia más de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis viernes se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Maltide, albañil, en Encault, por St-Jean-Leblanc (Calvados).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian



do Bosquet González, ex-alcalde y persona muy estimada, y su hija María Isabel, haciéndola exte... va al resto de su familia.

Don Modesto Bujanda Alday

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Modesto Bujanda Alday, perteneciente a estimada familia de esta localidad, que gozaba de generales afectos y estimación.

Por este triste motivo renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a sus hijos, hija política y nietos.

María Azcárate García

Cumplió hoy el primer aniversario de la muerte de la señora María Azcárate García, ocurrida en su casa de Soto (Trubia).

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Inés, vg. Teotimo, Marcelino, obs. Teodoro, cf. Sulpicio, Victor, Zenón, Cesáreo, Severiano Antonino, mrs.

que entre sus convecinos era su mamente querida y apreciada.

Al cumplirse hoy el primer año de tan triste fecha, renovamos la expresión cordial de pesar, a sus apreciables familiares, pero con especialidad a sus padres, don Antonio Azcárate Sánchez y doña Pía García Artamendi, hermanos don Segundo, doña Carmen don Rafael, doña Ana, don Julio, don Antonio, doña Emilia don Santia go y don José María.

SENSACIONAL propaganda ¡Por 10 pesetas y sólo por cinco días!

- Un par de medias seda Bemberg «Flirt».
- Una caja polvos COTY o Maderas Oriente.
- Un collar oro, 18 kilates, chapado.
- Una cruzcita brillantes.
- Una pulsera gran fantasía.
- Un frasco loción para el cabello.
- Un frasco brillantina.

SAKUSKA - Argüelles, 7 y Porlier, 3

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal Vigil y Droguería Cantábrica

SUCESOS El tiempo

Hasta la hora presente, se ignora quiénes fueron los autores del robo de la calle de Fray Ceferino. Unos muchachos encuentran un revólver cargado. Una enferma mental promueve un alboroto. Robo en una casa de Otero

Continúa la policía practicando gestiones para descubrir al autor de los autores del robo cometido en el piso que ocupa la señora viuda de Gallardo en la calle de Fray Ceferino.

Debido a que la referida señora se encuentra ausente, solo se sabe que los raudos se han llevado un abrigo de pieles, suponiéndose que se hayan llevado otras cosas más.

Algunos vecinos dieron cuenta a la policía de las señas de dos individuos a quienes habían visto salir del portal de la casa, los cuales habían tomado el tren Correo de Castilla, después de haber facturado un baúl y una maleta.

Por teléfono se dió cuenta a la guardia civil que presta el servicio de escolta al tren, y antes de llegar éste a León, procedió a la detención de dos individuos cuyas señas coincidían en todo con las que habían dado los vecinos de la señora viuda de Gallardo.

Los detenidos llegaron a Oviedo en la mañana de ayer, comprobándose que no eran los que habían visto salir del portal.

En su vista se le puso en libertad continuando ayer su interrumpido viaje a la Corte.

La policía sigue ahora una pista que se espera ha de dar el resultado que se desea.

UN ARMA DE FUEGO

Unos muchachos se hallaban jugando en la carretera de Collo

to vieron salir de entre unas zarzas unos desconocidos.

Atraídos por la curiosidad se dirigieron a aquel lugar y encontraron un revólver que fué entregado en la Comisaría de policía.

Dicha arma estaba cargada con una bala.

UNA DEMENTE

Una mujer de la calle de la Concepción promovió un ruidoso escándalo en el momento en que pasaba cerca de su casa un entierro.

Intervinieron los guardias, los cuales procedieron a la detención de la alborotadora llevándola a la Comisaría.

Como la desconocida presentaba síntomas de enajenación mental, la autoridad gubernativa dispuso su ingreso en el Manicomio para su observación.

DESVALIJAN UNA CASA

En el barrio de Otero, se ha descubierto ayer un robo, pudiendo decirse que los rateros han desvalijado la casa.

En dicho lugar posee don Cándido Álvarez Builla un chalet en el que suele pasar la temporada de verano con su familia.

Durante la noche pasada los raudos se decidieron a hacer una visita a la casa para ver si en ella había algo que pudiera convenirles.

Al efecto violentaron la puerta

El día de ayer estuvo lluvioso y frío.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a 0.º en mm. 743.4; temperatura máxima, 9.8; Idem mínima, 2.4 bajo cero; lluvia, 3.2.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso y lluvioso durante la mañana, despejando al medio día, transcurriendo el resto del día con tiempo aturbonado, soplando brisas de dirección variable y marcando el barómetro 770 mms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "Se mantendrá o variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid, recibido hoy dice: "Presiones débiles en el Mediterráneo. Altas Azores. Probable en toda España poco viento y cielo nuboso."

En el Mediterráneo aguaceros, rutas aéreas del Sur de España y Canarias vientos del Oeste y aguaceros en el mar Ibérico, poco viento en las costas africanas."

de una ventana y rápidamente pudieron ya verse dueños de cuanto en la misma había.

Recorrieron todas las habitaciones y descerrajaron cajones, puertas de armarios y haciendo una verdadera requisita de todos los muebles que había en la casa.

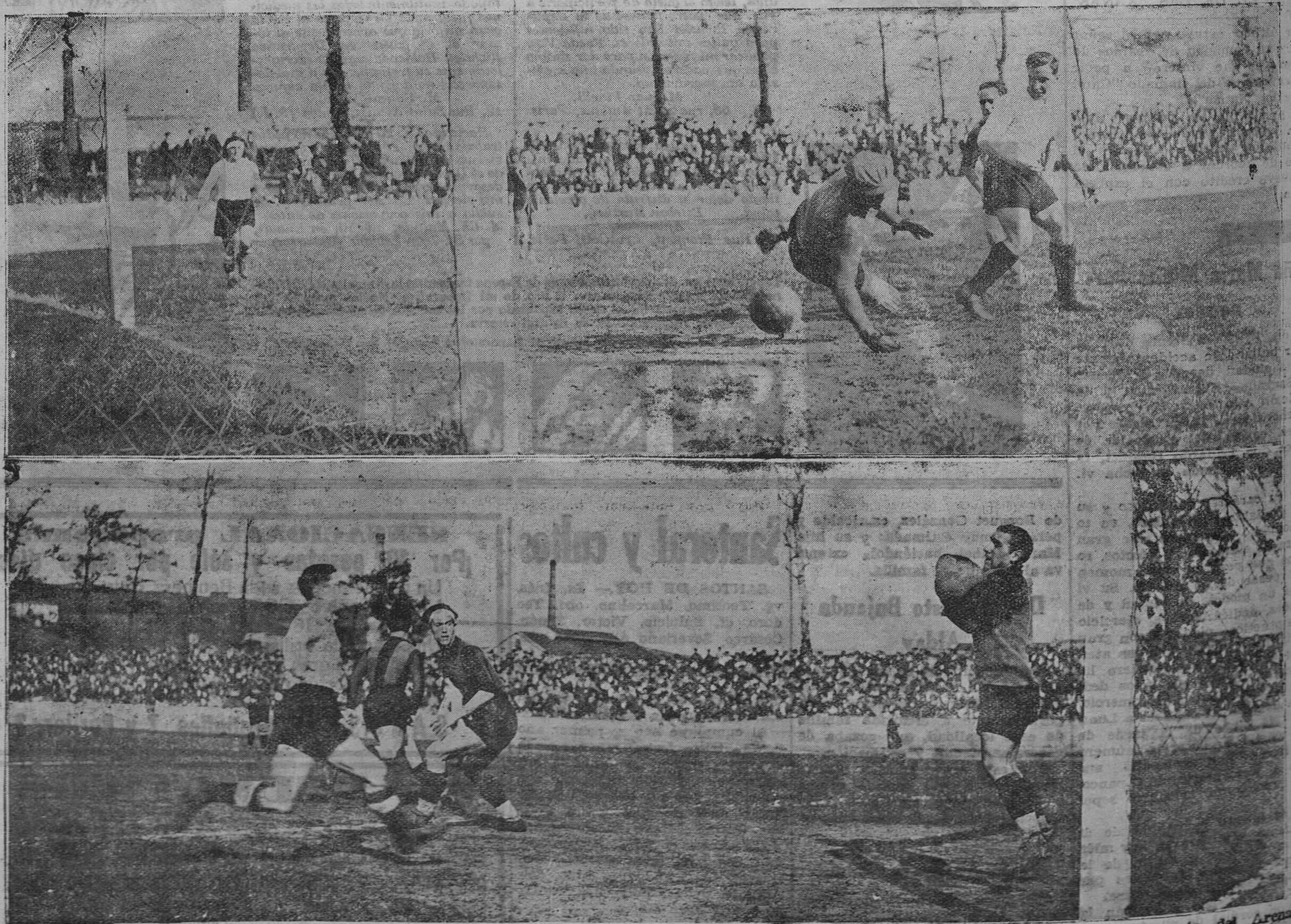
Los cacos, se llevaron tres colchones, ropas de cama, camisas y otros efectos y con toda esta mercancía salieron de la casa sin ser vistos por persona alguna.

En la mañana de ayer, fué descubierto el robo, de que se dió conocimiento a la policía, la cual empezó sus indagaciones para descubrir a los autores de este nuevo atentado contra la propiedad.



Don José Echegaray, cuyo centenario de su nacimiento se celebró ayer. (foto Vidal).

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



ILBAQ.—Del partido Arenas-Oviedo en Ibañeta. Arriba: Una combinación Ferrero-Menchaca marca el primer goal al Oviedo. Abajo: En la meta del Arenas (avance y ataque del Oviedo). (Fotos Zil del Espinar).

EN SEVILLA FRACASA UN ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE GOBERNACION

OTRO OBRERO PARADO INTENTO AGREDIRLE CON UN MARTILLO

El golpe lo recibió el gobernador de Sevilla.-El agresor fué detenido.-Se supone que quería llamar la atención. Tiene amigos comunistas y es desertor de la Legión extranjera

SEVILLA.— El gobernador civil, acompañando al ministro de la Gobernación, marcharon esta tarde al puerto con objeto de dar un paseo por el río a bordo de un vaporcito de la junta de Obras.

Al llegar a la escalinata de San Telmo, y cuando descendía por la misma el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y otras personalidades, avanzó hacia el grupo un sujeto y al llegar junto al señor Casares Quiroga alzó el brazo derecho y esgrimiendo un martillo dió un fuerte golpe sobre el hombro del gobernador.

Inmediatamente los agentes que daban escolta al ministro de la Gobernación, se abalanzaron sobre el agresor y le arrebataron el martillo.

El gobernador, al recibir el martillazo en el hombro enarboló el bastón con objeto de repeler la agresión, pero ya entonces el autor de aquella se encontraba en poder de los policías.

QUIEN ES EL AGRESOR

El gobernador y el señor Casares Quiroga, quitaron importancia al hecho y continuaron en su propósito de dar un paseo por el río, lo que efectuaron sin ninguna novedad.

El detenido fué conducido en un automóvil a la comisaría de policía.

Durante el trayecto comunicó a los agentes que su propósito no había sido acometer al gobernador civil sino descargar el golpe sobre el ministro de la Gobernación, pues al gobernador no tenía por qué molestarle.

Se llama el agresor Fernando Jiménez, de 26 años de edad, natural de Madrid y vecino de Barcelona.

Es de oficio electricista y en la actualidad carece de trabajo.

Dijo que no pertenecía a ninguna agrupación política ni sindical.

Añadió que era exclusivamente obrero y que como tal, estaba afiliado únicamente a la Generalidad de Barcelona, en su condición de obrero parado.

Llegó a Sevilla procedente de Madrid y Barcelona, para buscar

trabajo y había estado antes en la Legión extranjera de la que desertó.

NO OBRO PREMEDITADAMENTE

En cuanto llegó el detenido a la comisaría se encerró con él en el despacho el comisario, señor Ramos, que le interrogó detenidamente.

Acerca de las manifestaciones del preso, se guarda gran reserva. Quedó en una de las salas de la comisaría con guardias de vista e incomunicado.

Momentos después de realizarse la agresión se comunicó lo ocurrido al Jefe del Gobierno.

Parece que el detenido se ratificó en que su propósito no era agredir al gobernador civil, señor Sol, sino al ministro de la Gobernación a quien consideraba responsable de la situación económica y angustiosa porque atraviesa él y otros obreros desde hace tiempo.

Se cree que el agresor tiene amigos comunistas.

Ingresó en la Legión extranjera a las 19 años y desertó, marchando a Marsella. Luego fué a Badalona y como no encontró trabajo, vino a Sevilla.

Se supone que no trató de cometer un atentado, sino más bien obró impulsado por el deseo de llamar la atención.

Parece ser que afirmó que hallándose sentado próximo a la escalinata de San Telmo, oyó decir que por allí no tardando pasarían el ministro de la Gobernación y el gobernador civil y fué entonces cuando concibió la idea de agredir con el martillo al señor Casares Quiroga.

La herramienta de trabajo con que cometió la agresión es de las que usan los electricistas para sus faenas.

En la consigna de la estación se halló una maleta propiedad del detenido, pero sólo contenía ropas de trabajo en mal uso.

También se encontraron algunas papeletas de pignoración de ropas.

A las preguntas que se le hicieron, contestó con frialdad y aplomo.



Don Santiago Casares Quiroga. (Foto Vidal)

UNA PIEDRA CONTRA EL "AUTO" DE BESTEIRO

La lanzaron cuando el presidente de la Cámara se dirigía a El Escorial

EL ESCORIAL.—El domingo, ya anochecido, cuando se dirigía en automóvil a El Escorial el presidente del Congreso, señor Besteiro, y al llegar como a kilómetro y medio del citado pueblo, una piedra lanzada con violencia desde una de las márgenes del camino vino a dar en el parabrisas del coche, quedando echo añicos.

El autor o autores del hecho, amparados en la impunidad de la noche, huyeron.

Se trata de averiguar ahora si los autores de la agresión la hicieron precisamente por tratarse del coche que conducía al presidente del Congreso o si arrojaron la piedra con intención de causar daño a un coche cualquiera, al que pasara primero. Si se trata del primer caso se pretenderá averiguar quiénes fueron los autores de la agresión.

El señor Besteiro quitó importancia al hecho.

Hasta hoy no se conoció en Madrid el incidente.

El presidente de la Cámara pasará en El Escorial las vacaciones parlamentarias con su familia.

Los estudiantes de Zaragoza piden el restablecimiento de la pena de muerte

Al protestar contra el asesinato de Isabel Miranda.-Inmensa manifestación de duelo en el entierro de ésta.-Asistieron las autoridades y representaciones de las sociedades obreras.-Se detiene a un presunto autor del atraco y se busca a un hermano suyo

ZARAGOZA.— Los estudiantes de los centros docentes de esta capital se organizaron en manifestación y recorrieron las calles siendo portadores de un cartel en el que se contenían frases de protesta contra los autores del atraco de la madrugada del domingo, de cuyo hecho resultó muerta la sobrina de una estancuera de la calle del Coso.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho rogaron al gobernador civil transmita al Gobierno el deseo o petición de que se restablezca la pena de muerte, único medio de que se respeten las vidas de los ciudadanos.

Por la tarde se verificó la autopsia al cadáver de la joven Isabel Miranda a quien los atracadores mataron de un tiro por la espalda.

Acto seguido se celebró el entierro de la víctima, cuyo acto constituyó una imponente manifestación de duelo, cerrando todos los comercios, fábricas, talleres, cafés y bañes.

Tampoco circularon los tranvías y taxis.

La comitiva fúnebre fué presidida por el gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

En ella figuraban unas 20.000 personas.

Las calles inmediatas al Depósito Judicial, de donde partió la comitiva fúnebre estaban materialmente cuajadas de público.

En el cortejo figuraba representación de las Sociedades Obreras y de la C. N. T., siendo portadores de carteles con inscripciones condenando el atentado.

Enorme gentío acompañó los restos mortales de la joven hasta el mismo cementerio.

La policía trabaja para descubrir a los autores del crimen y hasta la hora presente, hay ocho detenidos, pero las autoridades no quieren facilitar datos respecto a

la filiación ni detalles de los mismos.

Sabemos extraoficialmente que entre los detenidos figura un joven que se halla muy abatido y que la policía busca a un hermano suyo, por creérsele que ambos fueron los autores del atraco y muerte de la joven Isabel.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN PAMPLONA

Ayer fueron enterrados los cadáveres de las víctimas. A las ocho y media terminó la huelga general de veinticuatro horas.-La familia Baleztena, en libertad

PAMPLONA.— Transcurrió la noche de ayer con tranquilidad.

Esta mañana a las seis y media los cadáveres de las víctimas de los últimos sucesos fueron conducidos al depósito judicial del cementerio, acompañados por algunos familiares para evitar incidentes.

La inhumación se verificó a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de algunos amigos de las víctimas.

No hubo incidentes.

A las ocho y media de la mañana terminaba el plazo para dar por terminada la huelga de veinticuatro horas que se había declarado como protesta por los sucesos y se reanudó el trabajo en todas partes.

La población presentaba su aspecto de ordinario.

La fuerza pública ya no patrulla por las calles.

Únicamente es vigilada la casa de la familia Baleztena. En la fachada de la finca se apreciaron veinte impactos de proyectil de pistola.

La puerta de la cancela de dicha casa quedó destruida por el fuego.

La familia Baleztena fué puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella, pues se comprobó que ninguno de sus miembros había sido autor de los disparos.

Por otra parte pusieron a disposición de la autoridad unas escopetas de caza que tenían en su poder para que los peritos armeros las inspeccionasen, a fin de quedar sentado que no había sido disparadas recientemente.

Parece ser que quien hizo los disparos fué un individuo pistolero que llegó a Pamplona con objeto de producir desórdenes y que disparó contra los grupos para herir sin precisar personas.

Esto lo viene a corroborar el hecho de que fueron muertos personas de uno y otro bando, y por lo tanto no se cree que haya hecho los disparos ninguno de ellos.

Hasta ahora hay 17 detenidos.

TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto y diez y media, butaca, 0,50
La extraordinaria producción
CELEBRE PROCESO
Una comedia de gran argumento y de maravillosa interpretación a cargo de la célebre artista
ISABEL JEANS

Anúnciese en REGION



La señorita

Doña Angeles Rodríguez Paredes

Falleció en esta ciudad el día 19 de abril de 1932 a las diez de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Vicente Rodríguez García-Robes (Empleado de Obras Públicas); hermanos, don Adolfo (Empleado en la Casa Cardín) y doña María Covadonga; hermanos políticos, doña Angeles Puento y don Manuel Echevarría; tíos, sobrinos, primos y demás familiares

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria San Juan, 11, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Gravísimo acuerdo de los parados gijoneses

AL CERRAR LA EDICION

Para ello perturbarán la próxima sesión del Ayuntamiento

Las autoridades adoptarán enérgicas precauciones.-Se celebrará una reunión para tratar del incidente provocado por un diputado.-Acuerdo de los imponentes del Monte de Piedad.-La segunda charla de García Sanchiz

Se aseguraba ayer que los obreros parados, en su deseo de reanudar algún acto de resonancia para hacer patente su protesta ante la aguda crisis que vienen atravesando, se proponen acudir a la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento a fin de significar su disgusto contra la Corporación municipal por estimar que ésta no adopta las medidas necesarias para hacer frente a la actual situación.

En previsión de que se realicen los propósitos que se atribuyen a esos elementos, las autoridades adoptarán las precauciones necesarias con el fin de evitar que ocurran posibles incidentes.

Confirmarse o no esos augurios, lo que no puede negarse es que existe hondo malestar entre la clase trabajadora que se encuentra en paro forzoso y que, aparte de las medidas que las autoridades adopten para que, por ningún concepto se altere el orden público, lo que hay que pensar en ver la forma de poner remedio a la miseria que existe en multitud de hogares donde la falta de ocupación crea situaciones harto difíciles que suelen ser las que dan origen a que se incuben esos estados de ánimo que pudieran contribuir a que las pasiones se desaten y sean aprovechadas por los extremistas que buscan el momento de provocar revueltas.

DEL SUCESO DEL CLUB

Continuó dominando ayer, en las tertulias locales, el tema referente a lo sucedido en el Club de Regatas con el socio don Carlos Martínez, diputado por Asturias, como consecuencia de la celebración de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

Parece que, en el seno de la mencionada Sociedad se acusen dos tendencias: una que estima acertada la medida adoptada por la Junta de Gobierno y, otra, en cambio, que considera impropio la sanción impuesta al señor Martínez. Y, a este propósito, se aseguraba que habrá una nueva reunión en la que se examinará el acuerdo recaído y se verá si ha de mantenerse o rectificarse la suspensión de derechos como socio al mencionado señor a quien apoyan decididamente en su actitud varios de sus compañeros y amigos.

DEPURACION DE UNA DENUNCIA

A consecuencia de una denuncia formulada por un vecino contra un médico de la Beneficencia municipal, denuncia de la cual se levantó acta en la Alcaldía, el Ayuntamiento, en la sesión que celebrará mañana acordará si ha de instruirse expediente a dicho facultativo con objeto de depurar las responsabilidades que puedan haberle.

El denunciante, dice que, teniendo gravemente enferma a una hija suya, acudió a la Clínica del médico de referencia, con la cartilla de pobre de la Beneficencia municipal para que atendiera a la enferma. No se encontraba en su domicilio el facultativo, y como el caso apremiaba, acudió por dos veces el interesado a interesarse el mismo servicio para conseguir verse atendido. En vista de ello se personó en la Alcaldía y dio cuenta de lo sucedido, ordenándose que otro médico atendiese a la enferma.

Como el caso pudiera constituir un abandono de las obligaciones que el cargo impone al médico denunciado, el alcalde dispuso que el asunto pasara a conocimiento de la Corporación municipal para que ésta determine el curso que debe darse a la denuncia.

LOS IMPONENTES DEL MONTE

Atendiendo a las indicaciones que hiciera el gobernador civil en una de sus últimas visitas a nuestra población, a una representación de los imponentes de la primera época del Monte de Piedad, celebraron éstos una asamblea general en las Escuelas de la calle de Cabrales con objeto de proceder a la designación de vocales que habrán de representar en la nueva Junta de Gobierno de la referida entidad, formándose las tareas correspondientes.

Las designadas fueron las siguientes: Una, constituida por don Tomás Amutio, don Emilio Tuya y don Manuel Meana, y, otra, por don Ramón Llopis, don Arsenio Valdés y don José Cabal. Estas ternas serán elevadas al gobernador civil de la provincia para que él designe quiénes han de ser los delegados de los imponentes en la Junta de Gobierno del Monte de Piedad.

Otro de los acuerdos de la asamblea fué que, en lo sucesivo, la Junta permanente de imponentes esté compuesta por don Isidro Alvarez, presidente; don Ramón Llopis, secretario, y, vocales don Emilio Tuya, don Manuel Meana, don José Marin y don Luis Fernández.

También se concedieron amplias facultades a los que sean designados representantes en la Junta de Gobierno.

SEGUNDA CONFERENCIA DE SANCHIZ

Ayer, en el Dindurra, dió la segunda interesante charla sobre el tema: "El espanto quieto", Federico García Sanchiz.

Asistió a escuchar al ilustre charlista, el gobernador de la provincia y un numeroso público.

El señor García Sanchiz fué muy aplaudido en el transcurso y al final de su amena charla, sin ser interrumpido ni una sola vez.

A la salida del teatro se intentó quemar uno de los automóviles que había estacionados, rociándole con una botella de gasolina y produciéndole desperfectos de poca importancia.

Se ignora el autor del atentado, aunque se supone que haya sido un muchacho de malos antecedentes.

UN ROBO

De dos a tres de la tarde, y aprovechando la hora del cierre, penetraron en el comercio por el portal, violentando la puerta con una piedra, y una vez en el interior, se apoderaron de 4875 pesetas que el dueño guardaba en la caja. Se comprende que los ladrones iban a dar un golpe seguro aunque les falló la combinación. Decimos esto, porque, por la mañana, el mencionado comerciante tenía en el comercio cinco mil pesetas que llevó al Banco antes de mediodía. De lo contrario, sus perjuicios hubiesen sido mayores.

EL MAGISTRAL DE ZAMORA, EN ACCION NACIONAL

Trata elocuentemente de "La filosofía de la libertad"

Interesantísima en extremo resultó la conferencia que antayer explicó en Acción Nacional de nuestra ciudad el M. I. Sr. don Francisco Romero, Magistral de la Catedral de Zamora. Versó acerca del tema "Filosofía de la libertad".

Presentó al conferenciante el culto presbítero gijonés don Feliciano Rodríguez, en breves y muy expresivas palabras, al final de las cuales fué muy aplaudido.

El señor Romero, en elocuentes palabras, comparó la libertad humana con la libertad de las águilas y leones y la libertad del huracán que se desencadena en los mares, añadiendo que en la libertad de los hombres debe haber algo más, pues radica en una voluntad racional.

Añadió que viendo como proceden los políticos de hoy, se llega a sospechar si ignoran en qué consiste la esencia de la libertad.

El primer fruto de la libertad—continuó diciendo—es la fraternidad. Hizo un canto elocuente a la fraternidad, y frente a esa noble disposición del ánimo de los humanos, ofreció un cuadro siniestro del egoísmo que en los acaparadores y logreros lleva el hambre a millares de hogares, y que en los pequeños, en los obreros que en una noche se gastan el jornal de una semana, priva también del pan a tantos seres inocentes que forman sus familias.

Consecuencia de todo eso—añadió el conferenciante—será el gran día de las lágrimas y de la sangre, el día de la revolución social, que acabará por llevar la luz a todas partes. Y ese desenadenamiento de la fiera revolucionaria tendrá su origen en el olvido de la ley divina en la vida de los pueblos.

Terminó el conferenciante su docia disertación dirigiéndose a las señoras que había en el salón, animándolas a luchar en la defensa de sus principios religiosos al lado de los hombres, que deben ser sus guías y maestros, pero de quien seguramente también han recibido provechosas lecciones de voluntad, desinterés y patriotismo.

El orador fué muy aplaudido.

Mitin monstruo de las derechas en la Plaza de Toros de Valladolid

Se celebrará el día 5 de mayo.-Está organizado por Acción Nacional y tendrá el concurso de los distintos sectores de la derecha

VALLADOLID.—Recogiendo los deseos reiteradamente expresados en toda la región castellano-leonesa, "Acción Nacional en Castilla" prepara la celebración de un mitin que tendrá lugar en la Plaza de Toros de Valladolid el día 5 del próximo Mayo, de una importancia trascendental dado el prestigio de los oradores que han de tomar parte y el gran entusiasmo despertado en esta provincia y en las limítrofes, al conocerse la noticia.

Con gran actividad se están realizando todos los preparativos, a cuyo efecto hay nombradas diversas comisiones que estudian los detalles referentes al mayor esplendor del mitin. Este, aunque organizado por "Acción Nacional" como queda dicho, tendrá la cooperación de los distintos sectores de la derecha.

Proximamente daremos a conocer los nombres de los oradores y cuantos detalles con el acto en cuestión se relacionen.

Casares Quiroga aplica a un juez la ley de Defensa de la República

Violentos disturbios en Madrid, entre dos grupos de jóvenes.-Son denunciados "La Nación" y "El Siglo Futuro"

MADRID.— En el Ministerio de Justicia se dió una orden disponiendo que por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con la del Gobierno civil de las respectivas audiencias territoriales se haga el nombramiento de los funcionarios que, con arreglo al decreto de 26 de marzo pasado han de resolver los expedientes de contratos de arrendamiento, de fincas rústicas, a los efectos de reducción de rentas, que se hallen pendientes de resolución.

PERIODICOS DENUNCIADOS

MADRID.— El Fiscal ha denunciado a "El Siglo Futuro" y "La Nación", por los comentarios que hicieron esos periódicos a los sucesos de Pamplona.

SORIANO DETENIDO

TIERUEL.— Ayer se celebró un mitin pro obreros parados. Entre otros habló Rodrigo Soriano, que excitó a la rebelión y a la huelga general.

Por este motivo el gobernador ordenó la detención de Soriano. Pero a poco de ingresar en la cárcel fué puesto en libertad.

PARROCO MULTADO CON 500 PESETAS

Sanciones por dar vivas a la Virgen

CORUÑA.— El gobernador civil ha multado con 500 pesetas al cura párroco del pueblo de Villavieja, a quien alguien acusó de hablar desde el púlpito contra la República.

También fueron multados en 50 pesetas el maestro y la maestra del pueblo de Luzane, porque dicen que se negaron a que ondeara la bandera nacional el día 14 de abril, aniversario de la República, en el edificio escolar.

ALCAZAR DE SAN JUAN.— En el pueblo del Campo de Cripitana, el alcalde, que es socialista, multó a un centenar de personas con sendas multas de 25 pesetas por dar vivas a la Virgen durante la procesión verificada el domingo último.

POR DAR VIVAS A CRISTO TO REY

MADRID.— Anoche un grupo de jóvenes paseaba por la calle de Carranza dando vivas a Cristo Rey. Los guardias de Seguridad invitaron a los jóvenes a disolverse sin ser atendidos. A poco irrumpió otro grupo de jóvenes que entabló una verdadera batalla con los anteriores, haciendo necesaria la enérgica intervención de los guardias de asalto. Se practicaron cuatro detenciones de jóvenes católicos, quienes serán impuestas multas de quinientas pesetas, pasando a la cárcel si no las hacen efectivas.

CONTRA UN JUEZ DE INSTRUCCION

SEVILLA.— El ministro de Gobernación ordenó telegráficamente que se aplique la Ley de Defensa de la República al Juez del distrito del centro de Madrid, don Luis Amado, por negligencia en el desempeño de sus funciones.

Est e juez puso recientemente en libertad a los cincuenta y siete detenidos tradicionalistas.

PEDREA A LA SALIDA DE UNA CONFERENCIA

Habrá en el acto Urraca Pastor

CALATAYUD.— A las siete de la tarde de ayer se celebró una conferencia a cargo de la señorita María Rosa Urraca Pastor. Asistió numerosa concurrencia. A la salida del acto se desarrolló una verdadera batalla a pedradas y puñetazos.

El Círculo Tradicionalista fué apedreado, rompiendo algunos cristales.

Luego las turbas se dirigieron al periódico católico regional y lo apedrearón igualmente, haciendo añicos los cristales.

Fueron detenidos Juan Francia, presidente del Círculo Tradicionalista, José Martínez, estanquero; Francisco Díez, estudiante; Juan Bautista López, carabiniero retirado, y otro estudiante más.

El Centro fué clausurado por orden del gobernador.

LOS CIEGOS SE CONSTITUYEN EN SOCIEDAD

MADRID.— Para proceder a la constitución definitiva de la Federación Nacional de Ciegos se está celebrando en Madrid una Asamblea, en los locales del Colegio Nacional de Madrid.

La sesión inaugural se celebró ayer mañana, con la asistencia de más de un centenar de delegados provinciales, bajo la presidencia de José Esquerra, que pronunció un breve discurso haciendo resaltar la necesidad de constituir la Federación, con el objeto de que los ciegos no se vean precisados a implorar la caridad pública, y puedan conseguir el sustento con su propio trabajo.

Acto seguido comenzó la discusión de los Estatutos, quedando aprobado, después de haber introducido ligeras modificaciones.

El Oviedo pierde en Santander por cuatro a dos

El portero reserva del equipo ovetense resulta inutilizado.-El primer tiempo había terminado con dos a uno a favor del Oviedo

EL ARBITRO ES AGREDIDO CUANDO SALIA DEL CAMPO

JUGO MENOS EL ARENAS, AUNQUE PERDIO EL OVIEDO

(Impresión telefónica transmitida por "Diario Montañés")

Ha sido de gran interés el partido Arenas-Oviedo. Venía precedido de la emoción intensa que anteayer se expandió por el campo de Ibañeta, en Bilbao, sobre cuyo verde cayó exánime el gran guardameta ovetense Oscar, a quien el centro de la ofensiva arenera le "cañoneó" a placer.

En el encuentro de ayer en el Sardinero, triunfó la veterania más que la ciencia futbolística.

El juego que desarrolló el Arenas fué más bien de aprovechamiento que de iniciativa y ello le llevó a que en el primer tiempo quedase por debajo del Oviedo en el score, porque el aprovechamiento de las circunstancias del match no le dieron facilidades, o mejor aún, oportunidades para demostrar su superioridad.

El Arenas demostró su capacidad para la competición de la copa.

Oviedo hizo más fútbol que el Arenas, fué técnicamente el mejor, pero el "aluvión" arenero y la exclusión de Oscar en el marco ovidista, a causa de la lesión de anteayer, le hicieron perder el match que tan bien ganado tenían en el primer tiempo.

Puede decirse que en el partido del domingo en Bilbao, Yermo ganó el jugado ayer en Santander. Y lo ganó lesionando a Oscar... naturalmente. Porque si Oscar se cobija esta tarde en el Sardinero bajo la puerta ovidista, el resultado del match hubiera sido, ciertamente, otro.

Los dos sustitutos de Oscar que actuaron ayer, lo hicieron con más voluntad que fortuna. La lesión de Oscar, pues, puede decirse que fué el eje, el motivo, la causa de que el Oviedo haya quedado eliminado de esta prueba.

Un poco demasiado de desgracia para el equipo de la capital de las Asturias que no debió, por su eficiencia y excelente juego, pasar tan rápidamente al descanso en estas jornadas del campeonato.

Sirio, Gallart y Lángara, en unión de los dos zagueros, los que sobresalieron, por el Oviedo, durante el encuentro.

El trio zaguero, el medio izquierda, Yermo, Rivero y Emilín, por el Arenas.

El árbitro ayudó a los areneros bastante.

LA ALINEACION DE LOS EQUIPOS

SANTANDER.— A las cuatro de la tarde saltan al campo los dos equipos, que son acogidos por el público con una gran ovación. Quintana, del Colegio cántabro, alinea a los equipos en la forma siguiente:

Oviedo.— Nilo; Calichi y Sión; Ángel, Sirio y Chus; Inciarte, Gallart, Lángara, Chusle y Polón.

Arenas.— Zarranaoindia; Llanada y Ezquiaguirre; Fernández, Urresti y Gerardo; Saro, García, Yermo, Rivero y Emilín.

La entrada es floja, asistiendo los verdaderos aficionados al fútbol atraídos por el extraordinario interés que ha despertado este partido.

EL PARTIDO

Sale el Oviedo con grandes bríos llegando hasta la meta bilbaína, acosando a los zagueros.

Los primeros minutos son de juego incierto por ambas partes, aunque la desorientación es mayor en los areneros.

El Oviedo juega con gran rapidez, realizando avances a un tren fantástico, especialmente por el ala derecha.

En uno de estos avances, extraordinariamente rápido, Inciarte lanza un centro cerrado que rema Chusle y el portero el Arenas detiene el chut en el suelo milagrosamente.

Avanza ahora los bilbaínos por la línea de Emilín, el cual centra magistralmente, pero Yermo falla al chutar. Recoge el balón Rivero.

Lanza un fuerte patadón que rebota en el larguero.

El ala izquierda del Arenas se parte por donde el equipo bilbaíno realiza casi todo su juego.

Gerardo corta con la mano un gran pase a Inciarte, cerca del área de peligro. Se saca la falta, pero sin consecuencias.

A los doce minutos de juego, en un ataque del Arenas a la meta del Oviedo, se produce el primer córner contra los asturianos. Lo saca Emilín, pero los delanteros rematan fuera.

PRIMER TANTO

Poco después, en un barullo ante la puerta de Nilo, Yermo es cargado al rematar de cabeza.

La falta no la yió nadie más que el árbitro, y, ante la extrañeza del público, que abuchea a Quintana, éste castiga al Oviedo con penalty.

Gerardo tira el castigo, y de esta forma consigue el primer goal para el Arenas.

A partir de este momento, los ovetenses se encorajan y acosan rabiosamente la meta bilbaína.

Polón recibe un gran pase; se interna y chuta fuertemente, rebotando la pelota en el ángulo. Zarranaoindia recoge apuradamente el balón y despeja.

Yermo, en un avance del Arenas, recoge un gran pase, y sólo, ante Nilo, se dispone a chutar, pero el portero ovetense, que está muy valiente, se arroja temerario a los pies del bilbaíno y evita un goal seguro.

La jugada de Nilo es muy ovacionada.

Se registra después un buen avance del Oviedo, que termina con un chut de Gallart sobre la marcha. El balón cruza la portería rozando uno de los postes.

El Oviedo está jugando con gran entusiasmo y codicia, lo que le vale frecuentes ovaciones de público santanderino.

En un avance de la delantera ovetense, Gallart recoge un buen

pase, chuta fuerte, y Zarranaoindia despeja apuradamente a córner.

Este es el primer córner que saca el Oviedo. Van veinte minutos de juego.

EL TANTO DEL EMPATE

Saca el córner Inciarte, muy bien, y Lángara aun estando marcado por varios jugadores areneros, mete la cabeza y consigue el tanto del empate para el Oviedo.

La jugada fué emocionante.

El juego empieza a tomar caracteres de dureza, como en todos los de campeonato.

Quintana hace todo lo posible por evitar el juego violento.

Se destaca en estos momentos la pujanza de los delanteros ovetenses, que acosan la meta bilbaína.

Gallart se distingue en varios chuts fortísimos, pero mal dirigidos, y otros con el portero excelentemente colocado.

Un tiro fortísimo de uno de los delanteros del Arenas se le escapa de las manos a Nilo, y por una verdadera casualidad no se convirtió en goal.

En una escapada de los delanteros asturianos, Polón recoge un pase de Lángara, pasando la pelota a Gallart, quien sobre la marcha lanza un chut rápido, que va afuera.

Momentos después Rivero chuta desde lejos y pone en grave aprieto al portero ovetense.

EL OVIEDO HACE EL SEGUNDO GOL

A los cuarenta minutos de juego consigue el Oviedo su segundo tanto.

Lángara recoge un pase y se dispone a chutar por bajo. Chuta flojo y a Zarranaoindia se le va el balón de las manos; entra Chusle al remate y consigue el gol.

Después de este tanto hay un avance rapidísimo de los areneros y un centro cerrado de Emilín, que produce un córner. Se saca esta falta sin consecuencias.

Los últimos momentos del primer tiempo son de gran dominio por parte del Oviedo.

Se está distinguiendo Gallart, que acosa y chuta con gran entusiasmo.

El público comenta favorablemente la actuación del Oviedo y le da como seguro vencedor en el partido si en la segunda parte continúa realizando el mismo juego que en la primera.

También elogia el público la nobleza de juego de los ovetenses.

SEGUNDO TIEMPO

Comienza la segunda parte con ligero dominio de los ovetenses.

A poco de comenzar, un avance de los areneros es aprovechado por Saro para conseguir el empate.

El tercer tanto lo lograron los del Arenas a los once minutos de juego. Emilín da un pase adelantado a Yermo, el cual avanza con el balón, y cuando se dispone a chutar, Nilo se le arroja valientemente a los pies, pero el delantero bilbaíno le esquivo y fácilmente introduce el balón en la red.

A partir de este momento los ovetenses se encorajan y con más entusiasmo aún que en la primera parte, se lanzan al ataque.

El juego, por el empeño de los ovetenses, no puede evitarse que entre en una fase de violencia. Al entusiasmo de los ovetenses responden los areneros con violentísimo juego, que Quintana, frecuentemente abuchado por el público, no hace nada por evitar.

NILO, LESIONADO

A los veintinueve minutos de juego, frente a la portería del Oviedo, Emilín y Nilo se encuentran violentamente. A consecuencia del encontronazo los dos jugadores resultan conmocionados.

Uno y otro son sacados del campo sin conocimiento.

Los ovetenses sustituyen a Nilo con otro jugador de los que al equipo acompañaban en calidad de reserva.

Este nuevo "handicap" influye, como es natural, en la moral de los asturianos. Sin embargo, pronto reaccionan y se lanzan al ataque con entusiasmo y coraje, pero los areneros, que quieren mantener el tanteo, se cierran a la defensiva, empleando en ella duros procedimientos.

Emilín vuelve al campo a los cinco minutos de haber sido retirado.

En cambio, Nilo continúa en la caseta, asistido por el personal de la Cruz Roja, pues el encontronazo que sufrió fué enorme, aunque, desde luego, sin gravedad alguna.

A los veinticuatro minutos Emilín consigue el cuarto tanto para el Arenas, de un chut fuerte.

El público, convencido de que el jugador bilbaíno, al lanzar el tiro, estaba en "offside", de nuevo abuchea a Quintana.

A partir de este momento, el partido se desliza entre manifestaciones de desagrado del público hacia Quintana, por su actuación marcadamente parcial en favor de los bilbaínos.

El Oviedo sigue presionando, pero el Arenas se cierra cada vez más a la defensiva.

El público, indignado contra la dureza de juego del Arenas y la parcialidad del árbitro, pincha los balones que van afuera.

Al terminar el partido continuaba la presión de los adelantados ovetenses, que puestos en fila hombardeaban sin cesar la portería de Zarranaoindia.

EL ARBITRO, AGREDIDO

A la salida del campo, numerosos espectadores esperaron a Quintana, al cual apostrofaron, acusándole de haber regalado el partido al equipo bilbaíno.

Alejandro Quintana, parece ser que fué agredido por alguno de los indignados espectadores que habían presenciado la desastrosa actuación de su paisano.

La Guardia civil rodeó a Quintana y lo protegió hasta el automóvil en que desapareció con dirección a Santander.

La impresión general de los espectadores es de que el Oviedo ganó el partido, aunque el árbitro concedió los puntos al Arenas.

EN LOS OCTAVOS DE FINAL LUCARAN EL ARENAS Y EL SPORTING

MADRID.— Esta tarde, en la Federación Nacional se procedió al sorteo de los octavos de final para el campeonato de la Copa Española.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

- Betis contra el Español.
- Irún-Athletic de Bilbao.
- Arenas-SPORTING de Gijón.
- Alavés-Athletic de Madrid.
- Barcelona-Valencia.
- Deportivo Coruña-Madrid F. C.
- Nacional-Celta.
- Castellón-Donostia.

Estos encuentros se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar y la vuelta en los campos contrarios.



La fotografía da idea del juego duro que se desarrolló en el partido de Bilbao, en el que resultó lesionado de consideración el guardameta Oscar. (Archivo REGION N).

Cartas a REGION GACETILLAS

Los sectarios siguen haciendo de las suyas

Señor Director de REGION, Oviedo.

Muy señor mío: Mucho agradecería a usted la publicación de las siguientes líneas:

"El día 15 de abril murió en el pueblo de Sorriba de Folgueras (Pravia) el joven Casimiro Campo, el cual dejara dicho que quería que lo enterrasen civilmente. Así lo comunicaron como una gran "hazaña", y también que el entierro se verificaría en el cementerio civil el día 16 a las cuatro de la tarde. Pero al parecer cambiaron de opinión y se pretendió efectuar el entierro en el católico. Y aquí, empieza a ponerse en práctica el sectarismo de los elementos socialistas que hay por estos pueblos y que hicieron otra de las suyas.

Estuvieron según mis noticias, a las doce hablando con el párroco de Folgueras, comunicándole que a la tarde se verificaría el entierro del citado Casimiro, cuyo cadáver necesariamente habría de recibir sepultura en el cementerio católico. El sacerdote les manifestó que ello no era posible, porque se trataba de un cementerio parroquial en el que no pueden hacerse enterramientos civiles, según dispone taxativamente la ley de secularización. Ellos le contestaron que el cadáver se enterraría en el católico, de grado o por fuerza.

Y como por sobre todas las leyes y todas las razones estaban seis u ocho sectarios, después de violentar la puerta, lograron enterrarlo donde ellos querían.

Es, pues, nada más que esto, lo que ocurrió el día 16 en el cementerio parroquial de Folgueras. Son los efectos de las huestes socialistas, que en el sepelio de Casimiro Campo dieron una vez más muestra de lo que es la libertad que ellos pregonan.

A cada paso, la República cada vez nos resulta más agria y triste, porque la pasión, los odios y los rencores, de los que sin duda se creen autorizados para ser los amos de la situación, lo han invadido todo.

Perdone, señor director, la molestia y anticipándole las gracias, queda de usted agracido y agradecido.

Fernando Martínez Cordovero, 17 de abril de 1932.

La verdad sobre una denuncia

Rioseco de Sobrescobio, 18 de abril de 1932.

Señor Director de REGION.

Muy señor mío: En el diario "Avance" del pasado día 10 apareció un suelto firmado por varios vecinos sobre el transporte de la correspondencia en el Tranvía, de la cual soy encargado, en el cual hacen falsas manifestaciones. Creyéndome en posesión de un derecho y para dejar sentada la verdad y a mí en el lugar que me corresponde, he contestado, y a tal efecto en viado en mano propia al que pomposamente se dice "democrático" diario "Avance", el día 11 del actual las cuartillas que le adjunto, cuartillas que no han tenido a bien publicar, ignoro por qué causas.

Coom este hecho lo considero una parcialidad a favor de los firmantes del escrito en cuestión, los cuales seguramente influyen acerca del referido diario para que no se atienda, ruego a usted ten

ga a bien dar cabida en el periódico de su digna dirección a mi contestación, en la seguridad de que le quedará sumamente agradecido.

Anticipándole las más expresivas gracias, queda de usted atento s. s. q. l. s.

Alfredo Laviana Blanco.

PARA VARIOS VECINOS

Aunque inmercedadamente, contestamos a varios vecinos firmantes de una correspondencia enviada desde Rioseco de Sobrescobio en la que se falsea de tal modo la verdad y demuestra desconocimiento tal en el asunto que trata del transporte de la correspondencia en el tranvía, que no sabemos si achacarlo a ignorancia o mala intención.

Estos vecinos quizá no sepan que el servicio de la correspondencia a Rioseco se hace en el tranvía desde hace ocho años, sin la menor queja y con la regularidad debida. Y decimos que quizá no sepan esto, porque nos resistimos a creer que los firmantes del escrito, sean efectivamente vecinos de Rioseco, pueblo al cual, antes de llevar la correspondencia el tranvía, tenía solamente una expedición que llegaba a las cuatro de la tarde, y otra de regreso que salía a las siete y media de la mañana en verano, y a las nueve y media de la mañana en invierno; y el tranvía ha conseguido dos servicios diarios de llegada de correspondencia y otros dos de salida, que llegan a las once y media de la mañana uno, y otro a las cuatro de la tarde, y salen de Rioseco uno a las seis cincuenta de la mañana y otro a las cinco y media de la tarde. Con esto quedan refutadas las afirmaciones gratuitas de esos que se dicen vecinos, ya que queda claramente demostrado que a la correspondencia que reciben por la mañana puede ser contestada en el correo de la tarde, lo cual no sucedía antes.

En cuanto a la anomalía con que dicen recibir el periódico "Avance", he de manifestarles que eso no es culpa del tranvía, ya que éste lleva a su destino en las mejores garantías toda la correspondencia que se le encomienda.

En cuanto a las pésimas condiciones "físicas" en que dice se halla el tranvía, también he de manifestarles que en la actualidad se halla sometido a un tratamiento eficaz y de positivos resultados.

Y para terminar, me intereso hacer constar lo siguiente:

Primero.— Que no es cierto que la correspondencia que durante ocho días transportó un automóvil, haya llegado a Rioseco una hora antes que en tranvía, puesto que éste emplea en el recorrido 45 minutos y el automóvil no puede hacerlo en menos de 30 minutos, pues hay que tener en cuenta que tiene que hacerse el reparto por el camino.

Y segundo.— Que el motivo de hacer el servicio en el tranvía, se debe a una autorización de la Dirección General de Comunicaciones.

Sería curioso saber los nombres de los que se dicen vecinos de Rioseco (y que nosotros dudamos que lo sean), y en posesión de ellos, quizá pudiésemos averiguar de ser ciertas esas anomalías que dicen se observan en la llegada al referido pueblo del periódico "Avance", si éstas obedecen a ocultos manejos a los cuales no fueran extraños esos

LA S. A. DE ESTUDIOS

PEDAGOGICOS

No habiéndose reunido el día 14 el número de asociados suficientes para celebrar la junta general reglamentaria, no opudieron tomar se acuerdos en firme sobre los trabajos que ha de realizar esta Asociación ni dar cuenta de los proyectos de la junta directiva, entre los cuales los más importantes con la subscripción a varias revistas nacionales y extranjeras y adquisición de obras de Pedagogía, cuya lista se remitirá oportunamente a los señores socios con las instrucciones necesarias para su uso.

También se acordó repartir entre los asociados, un modelo de fichas para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya a la formación del archivo de consulta de la sociedad.

La próxima reunión tendrá lugar el primer domingo del próximo mes a la hora y en el local que se anunciarán oportunamente.

El presidente, Eduardo de Fraiga Torrejón.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de la niña María Teresa Suárez Bravo González, fallecida en esta ciudad, nos ruega hagamos constar desde estas columnas, las gracias más expresivas a cuantas personas en una forma u otra, se asociaron al profundo sentimiento por el que pasan.

ASOCIACION DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE AUTO-

MOVILES

Esta Asociación de Conductores de Automóviles de Asturias convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria a las diez de la noche en primera convocatoria, y diez y cuarto en segunda, para el 21 del presente mes, en nuestro domicilio social Rafael Altamira 2 y 4, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- 2.º Discusión y aprobación de la ponencia de la Directiva sobre reforma del Reglamento.—La Directiva.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a ventimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Antiguos comunicantes, en su afán de perjudicarnos, todo puede suceder!

Rioseco de Sobrescobio, 18 de abril de 1932.

El encargado del transporte de la correspondencia,
Alfredo Laviana Blanco.

Una charla científica en la Universidad

Don Gustavo López habló de la biología del Derecho Penal

Invitado por el Caustro de la Facultad de Derecho inició ayer una serie de charlas científicas para los alumnos de nuestra Universidad, el joven profesor auxiliar de la cátedra de Derecho Penal, don Gustavo López Vázquez. El culto profesor desarrolló ante un público selecto y numeroso el tema "Biología del Derecho Penal".

La biología ciertamente informa la esencia penal—comienza diciendo—si la consideramos, desde hechos los prejuicios clásicos, como algo vital, ya que a ser vivos se refiere. La biología informa todas las ciencias en cuanto que trata de lo que vive. Las ciencias biológicas—añade—son ciencias sociales; la sociología, economía, etc., son simplemente clases. La sociología—agrega—tiene un contenido moral en el sentido

de mentalidad para distinguir el bien del mal.

La moral—continúa diciendo—cristaliza en la ley, tradición y la costumbre.

Expone después los conceptos fundamentales del Derecho penal, el concepto inmutable jurídico, el sujeto y el delito.

El primero dice que tiene su expresión en la filosofía escolástica, comienza con el empirismo, el cual adquiere su forma concreta en la filosofía del Hegel.

La influencia del empirismo determina un concepto de acción que está manifestado por la palabra latina "fieri", más expresivo que el "devenir".

Trata a continuación del concepto del sujeto y del delito del Derecho penal, siendo muy felicitado al final de su charla por los numerosos alumnos.

APOSTILLAS A UN DISCURSO

La serie de contradicciones que incurrió el señor Blanco de Tapia, al dirigirse a los avilesinos el día 14, desde uno de los balcones del Centro Republicano Radical Socialista, me determina a escribir esta reducida glosa, para que otra vez evite dicho orador el que le pongan los puntos sobre las fies.

Habiendo sido implantada la República, decía, por el voto popular, su discurso debía ser pronunciado desde el balcón central del Ayuntamiento y no desde el balcón de un círculo; pero, como en seguida hiciese constar su disgusto por no ver colgadas en los balcones, contrariamente a lo que sucedía cuando visitaban dicha villa dictadores y Príncipes "putrefactos" o lo recorrían en procesión Santos y Virgenes, bien pudo haber colegido que la voluntad del pueblo era que hablase desde donde hablaba y no desde el balcón del Ayuntamiento.

Menciona el carácter mundial

J. ALVAREZ

AUTOMOVILISTAS TRANSPORTISTAS

Cubiertas 32 X 6 Reforzadas

a 520 y 575 pesetas una

GENERO GARANTIZADO

ABASOLO

Pi y Margall, 57

GIJON

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
de Jaz, 8, Entlo. Telef. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884. OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2797 De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 66, segundo, Telef. 1009. Oviedo

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Telef. 1310

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres de gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalia de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayores. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá Vd. cómodo los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis —embellezca su tez—parezca más joven— use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PRIM, Ortopédico EN ASTURIAS

Visitenos en: OVIEDO, el 22 abril, Hotel Francés. GIJÓN, 23, H. Malet. AVILES, 24, H. La Iberia (de 9 a 1).

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. ÚLTIMO INVENTO DE TENDONES COMPENSADORES.

Aparatos para corregir las deformidades del cuerpo, piernas y pies, tumores, parálisis, etc. Fajas para corregir los vientres voluminosos.

HERNIAS. Nuevo tratamiento científico, Cojin Herniario Prim. Para curar y vencer radicalmente, sin operación ni molestia.

Navia NECROLOGICAS

Gran sentimiento causó en Navia y pueblos comarcanos, la inesperada muerte en un sanatorio de Madrid, de la bellísima señorita Guillermina Suárez Magadán. Hacía tiempo que la pobre sufría una dolencia pertinaz, que hizo necesaria una intervención quirúrgica; de ella salió completamente bien y ya se encontraba en franca convalecencia, cuando inesperadamente y con la sorpresa de los médicos que con todo cariño la asistían, le sobrevino un colapso que le privó de la vida.

—En Puert Rico dejó de existir el queridísimo navegante Mariano García Casadoiro. Con el que compartimos horas felices de nuestra niñez, y al que nos unían lazos de verdadera amistad. Todo Navia sintió hondamente la muerte del malogrado Mariano.

Su afligida madre, doña Rosa Casadoiro, hermanos y demás parientes, pasan en estos momentos horas de aflictivo dolor, en el que sinceramente nos acompañamos. Que al pobre Mariano, modelo de virtudes y afectos, le haya cogido en su reino el Todopoderoso.

Villamayor FIESTA RELIGIOSA

El domingo, 17 del actual, se celebró en Sevares con toda solemnidad y gran concurrencia de fieles la fiesta del Patrocinio de San José, instituida por el fundador de la Obra Pía de aquella parroquia.

BIEN VENIDOS

Procedentes de Francia y Habana llegaron a Antrialgo y Mones, respectivamente, nuestros amigos don Manuel González Arias y el joven don Joaquín Miranda Ramos, a los que deseamos grata estancia en ésta al lado de sus familias.

Sotrondio EL ORNATO PUBLICO

Muchas veces hemos llamado la atención de a Alcaldía acerca del gran número de chavolas y gorrineras que existen en el casco de la capital, verdaderos adeseños que afean el aspecto de la villa dándole el de un poblado moruno.

No vamos a llevar nuestras aspiraciones hasta la prohibición de construir ciertas casucas que ni a los mismos dueños, si lo pensaran detenidamente, les conveniría edificar; pero esas chavolas de tabla de cajones, hojadelata, arpilleras, etc. esas no deben sentirse tanto desde el punto de vista de la estética como del de la higiene.

Hemos llamado muchas veces la atención de la Alcaldía, rigiendo el concejo representantes de todos los credos políticos que ocuparon el sillón presidencial en los últimos veinte años, sin ser atendidos a excepción de la primera etapa de la dictadura en que se ordenó el derribo de todas las cochiqueras, pero bien pronto se echó en olvido tan conveniente disposición y volvieron a levantarse idénticas construcciones con idénticos sino y con los mismos materiales.

Desde luego, puede asegurarse que todas esas gorrineras fueron levantadas sin la necesaria autorización de la Alcaldía, lo cual da a ésta toda la fuerza precisa para ordenar su total desaparición. No pueden consentirse la estancia de ciertos animales en el casco de la población y menos, en esas antiestéticas construcciones que tan pésimo efecto hacen a la vista donde quiera que existan.

Lea usted REGION

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Ariondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Llanes Pravia Vegadeo

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERÉS Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4) Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted diariamente REGION

SEÑORAS

La Casa Balcazar S. A. de Oviedo, empieza esta semana la venta de toda clase de pieles finas, o sea, renards (zorros), martas, pekans, visones, etc., etc., propias para la primavera



Cola Dragon Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Vd. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts.
Ventas
SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte, con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

FINCAS RUSTICAS y Urbanas. Compra, venta, administración. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

Varios
COMPRO máquinas coser buen uso. Demetrio González. Fábrica gorras y boinas. Manuel Pedregal, 19. Oviedo.

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oirá a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

GARAGE Norte. servicio completo, torno, ajuste, electricidad. García. Grandes reformas en sus servicios. Teléfono 1978.

LA DISTINCION. Cabo Noval, 4. Entre Principado y Rosal. Sigue vendiendo a precios baratísimos, todo el artículo de confección y género de punta. Aprovecharse.

PARA LOS DEBILES

Cada frasco de Carne Líquida contiene un tesoro de fuerza y energía sacada de lo mejor carne fresca del Uruguay. Nada de drogas ni medicinas. Alimento sano, concentrado y digestivo. Sabor agradable. Sirve para preparar deliciosos consomés o para mezclar en la sopa.

CARNE LIQUIDA

San D. Valdés García de Montevideo

El pleito entre farmacéuticos y drogueros

Hace sesenta años

UNA NOTA DE LOS DROGUEROS

Dicen que están autorizados para vender especialidades farmacéuticas

Recibimos la siguiente nota: "Los drogueros siguen facultados para la venta de especialidades farmacéuticas con arreglo al derecho vigente. Remontándonos solamente al año 1919 tenemos un reglamento para la elaboración y venta de especialidades puesto en vigor por R. D. en el mencionado año, en cuyo artículo 21 explícitamente se precisa que los drogueros están autorizados para la venta de toda clase de especialidades farmacéuticas que, por no contener materias tóxicas o heróicas en proporciones tales que para su dispensación sea necesario prescripción facultativa, son declaradas de venta libre en farmacias y droguerías, pero no en otro comercio.

Posteriormente, en el año 1924, el Gobierno dictatorial de Primo de Rivera puso en vigor un nuevo Reglamento cuyo artículo 13 ratificaba en todo la autorización a las droguerías para la venta de especialidades farmacéuticas. Luego, en el año 1930, el segundo Gobierno dictatorial de Berenguer, promulgó una R. O. y un R. D. del 6 y 21 de enero respectivamente, en que se retiraba esta autorización.

Las disposiciones mencionadas correspondientes a los Gobiernos dictatoriales han quedado derogadas por el decreto del Ministerio de la Gobernación del 16 de junio de 1931, como consecuencia del decreto revisor promulgado por el Gobierno provisional de la República el 15 del mes de abril del mismo año. Por lo expresado se deduce que la legislación que actualmente rige para las ventas de las especialidades farmacéuticas, tanto en farmacias como en droguerías, es la misma que rigió hasta el 13 de septiembre de 1923. No cabe, por tanto, duda de que las droguerías de aquella fecha estaban autorizadas para la venta de especialidades farmacéuticas, y si lo estaban entonces, lo están ahora, porque la República no ha anulado aquellas disposiciones emanadas de los poderes legítimamente constituidos antes de entrar en funciones los Gobiernos dictatoriales, porque aquellas disposiciones sólo pueden ser anuladas por legislación de las Cortes y no por una simple orden circular que ni siquiera en la "Gaceta" ha sido publicada.

Consecuentemente, la resistencia de los drogueros a dejarse desposeer al derecho de venta de especialidades, no supone ni mucho menos un acto de resistencia a la autoridad, sino un acto natural de defensa de legítimos intereses, apoyados en el derecho y la Constitución vigente, que tiene efectividad jurídica hasta tanto las Cortes, si lo creen pertinente y conveniente al interés nacional, legisle en contrario. Proceder en contra de este criterio supondría atropellar unos legítimos intereses creados por el trabajo y la constancia de unos modestos industriales al amparo de las leyes y confiados en la efectividad que toda ordenación jurídica da al ciudadano de todo país regido por los más elementales principios de la ética.

En resumen: los drogueros de Asturias podrán ser despojados de su derecho y de su propiedad, pero nunca prestarán su conformidad a ese despojo.

LOS FARMACEUTICOS INSPECCIONARON LAS DROGUERIAS

Para levantar acta de sus especialidades farmacéuticas

El lunes comenzó a efectuar una comisión de farmacéuticos la visita de inspección a las droguerías de la capital para levantar acta de todas las especialidades farmacéuticas expuestas a la vista del público.

Ayer se terminó de levantar las actas, debiendo ser presentadas hoy al gobernador para que de esta manera se les prohíba terminantemente la venta de tales mercancías.

En Alava, Bilbao y otras poblaciones—nos dice un farmacéutico—ya han suspendido la venta.

—¿Los drogueros de Oviedo tendrán mucho dinero invertido en las especialidades?

—Poco—nos contesta—. Excep-

to uno o dos, no llega a trescientas pesetas.

Esta misma visita de inspección que hemos verificado en las droguerías de la ciudad—agrega—se realiza en toda Asturias por varios subdelegados del Colegio, quedando terminada para el próximo jueves.

Cuando nos disponíamos a despedirnos de nuestro comunicante, nos manifestó que para el último viernes de mes se reunirán todos los farmacéuticos de la provincia para tratar del proyecto de socialización de la farmacia, presentado por el Colegio de Cuenca, que se discutirá ampliamente en una Asamblea, que se celebrará en Madrid en el mes de junio.

EL MINISTRO DE YUGOSLAVIA VENDRA AL PARTIDO

En algunos hoteles de Oviedo tienen comprometidas ya todas las habitaciones

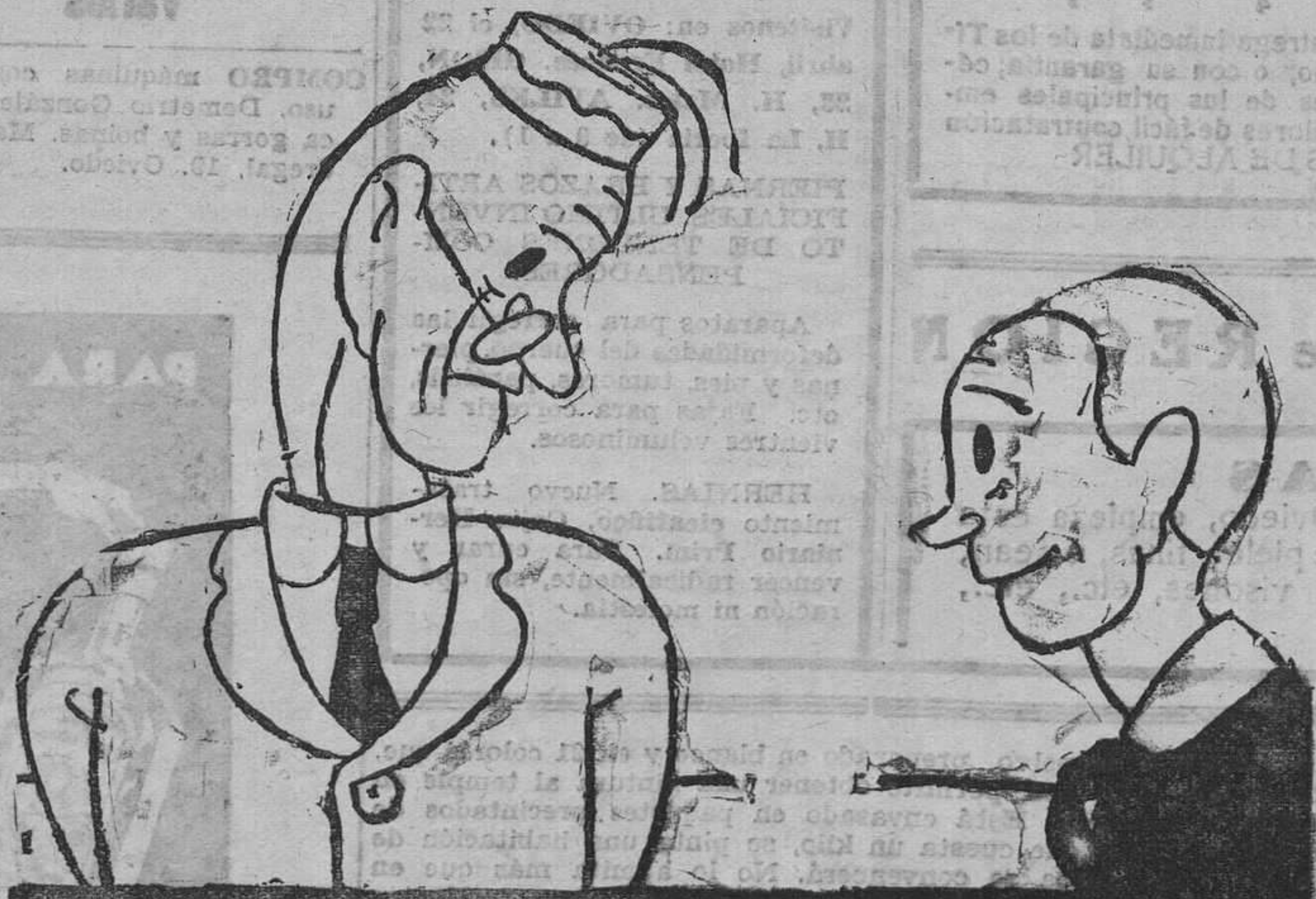
Sigue el interés por el partido inaugural del campo de Buena Vista, y no es sólo en Oviedo donde tal ocurre, que de más de una población saldrán trenes especiales cuyas plazas están ya cubiertas.

Una idea de la importancia del acontecimiento del domingo, la da el hecho de que venga a Oviedo el ministro de Yugoslavia en Madrid.

Sobre los hoteles de la ciudad está cayendo una verdadera nube de peticiones de alojamiento, hasta el punto de que nos consta que ya hay más de uno que ha puesto el completo, por tener comprometido todas las habitaciones.

Ahora, que el tiempo quiera ser bueno a fin de que el día esté a tono con el nuevo campo, y entonces la fiesta será tan completa como incomparable.

REGION publicará, en su número del viernes el tiempo probable para el domingo, que nos será facilitado por el Observatorio Meteorológico de Madrid.



—¿Cuándo tiene femenino la palabra campo?
—Nunca. Siempre es masculino.
—Sí, señor. Cuando deja de llover, porque entonces "es campo".

A la pregunta de "La Esperanza" ¿cuándo entra la partida de la Porra en el Congreso? contesta "La Igualdad": "La partida de la Porra o entrará fácilmente en aquel augustísimo recinto mientras haya allí diputados dignos e independientes, dispuestos a sacrificarse en aras de la honra de la patria; pero, en cambio los porristas conocidos y otros que no lo son pueblan las avenidas del palacio del Congreso, esperando la consigna de los jefes y pagadores, que tampoco son enteramente conocidos.

Los porristas

Pensiones del Clero

Según nuestros informes parece que hay orden de abonar dos mensualidades atrasadas del sufrido y benemérito clero de esta Diócesis, a cuyo efecto se están reuniendo los fondos necesarios para cubrir tan vigente y sagrada obligación, con referencia a otro pago.

(De la colección de "El Faro Asturiano" en la biblioteca de la Universidad).

DE SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO

Para el culto abogado de este ilustre colegio y alcalde de Muros del Nalón, don Santiago Martínez López, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosa Martínez Alegre, perteneciente a apreciable familia madrileña.

La fecha de la boda fue señalada para el día 15 de junio. La ceremonia nupcial se verificará en Covadonga, ante el altar de la Santina.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos anticipadamente.

—En Gijón y por el decano de Procuradores, nuestro estimado amigo don Fernando Castro, fue pedida para su hijo don Eduardo, joven y culto procurador, la mano de la encantadora señorita de la buena sociedad, Amparín Faedo, hija de la señora viuda de Faedo.

Con este motivo entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La fecha de la boda se señaló para dentro de breve plazo.

A los futuros esposos enviamos nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciables y distinguidos familiares.

FIESTA DE SOCIEDAD

Como es sabido, el próximo domingo, en los salones del Círculo

Mercantil, se celebrará un extra ordinaria te baile, en honor de los jugadores yugoeslavos y españoles que tomarán parte en el partido internacional.

El pedido de mesas es ya crecidisimo, por lo que la directiva se ve en la obligación de cerrar el plazo para la admisión de las mismas, mañana jueves, por la tarde.

Como quiera que el número de asistentes a juzgar por las tarjetas ya despachadas, habrá de rebasar una cifra muy importante, sólo se permitirá la entrada en los salones del baile, a las personas que sean portadoras de las corrientes.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Satorio Alvarez. Oviedo.

pendiente tarjeta. En esta una medida de la que saldrán los corrientes beneficiados, puesto que se evitarán las aglomeraciones y con ello las consiguientes molestias a los ocupantes de las mesas.

VISITANTE ILUSTRE

Antes de salir ayer en viaje para León, acompañado de la gran actriz Catalina Barcoena, visitó ayer nuestra redacción y talleres el ilustre comediógrafo español don Gregorio Martínez Sierra.

El famoso escritor permaneció breves momentos en nuestra compañía, teniendo frases de afecto y simpatía para el público ovetense, del cual marcha encantado al igual que la hoy ya famosa "estrella" de la pantalla. Para él ha sido según manifestación propia su estancia en Oviedo, una de las etapas más agradables de su "tournée" por España.

VIAJES

A su residencia de Pumarín y después de una excursión por varios de los puertos leoneses, regresó don Antonio Munilla y su encantadora hija Antonia.

—En Coruña, y procedente de Buenos Aires, desembarcó del "Flantria" la respetable señora

CONSERVAS ULECIA

asturiana doña Teresa Ron de Jardón.

—Pasaron el día de ayer en Santander don Carlos Tartiere y don Luis Barthe.

—Se encuentra en Oviedo nuestro estimado amigo de Llanes don Wenceslao Junco.

—Con la familia de don Luis Santervás, de esta ciudad, pasamos unos días nuestro amigo don Pedro Duque.